

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

FRANQUEO
CONCERTADO

Año V. - Núm. 1.348

Apartado de Correos núm. 29

Miércoles, 17 de Agosto de 1927

Redacción y Admón. Gil de Jaz, 3-OVIEDO

Precio: 10 cts.

LA SITUACION POLITICA

Los ministros celebran Consejo en Santander, diciendo el presidente que se han despachado asuntos administrativos

El presidente del Consejo y los ministros en Santander LAS VISITAS DEL MINISTRO DE JUSTICIA

Santander.—Entre las visitas que hizo hoy el ministro de Gracia y Justicia figuran las de la Audiencia y la cárcel.

En el primero de estos establecimientos estuvo enterándose detenidamente del estado actual de las obras, y de los locales destinados para los Juzgados.

Acto continuo visitó la cárcel detenidamente, y de esta visita sacó una impresión deplorable, no obstante hacer verdaderos elogios de la disciplina que reina en dicho establecimiento penitenciario.

Para mañana tiene el pensamiento de visitar el penal del Dueso. Después irá para almorzar a Laredo, visitando también Castro Urdiales.

GRATITUD A AUNOS

Esta mañana visitó al ministro del Trabajo el señor Casanova Olañaga y de los Ríos.

La visita fué para darle expresivas gracias al señor Aunós por las favorables disposiciones dictadas para la reorganización de los servicios de ingenieros civiles.

Aprovechando esta ocasión de visitar al ministro le fué hecha la petición de la medalla del Trabajo a favor de don Francisco Mirapés.

LAS OBRAS DEL BARRIO OBRERO

Los contratistas de las obras del barrio obrero de Antonio Alonso, invitaron al ministro del Trabajo para que visitara las obras, dándole gracias por su intervención acertadísima en el asunto, lo que ha hecho que se reanudaran aquellas obras.

PARA CELEBRAR CONSEJO.—A las once y cuarto comenzaron a llegar al Hotel Real los ministros para celebrar Consejo a las once y media.

A la entrada no hicieron ninguna manifestación, remitiéndose a la nota de referencia oficiosa que se entregará.

Termina el Consejo LO TRATADO

A la una y media terminó el Consejo.

Todos los ministros fueron rodeados por los periodistas, y el pre-

sidente les manifestó que el Consejo se había dedicado a cosas administrativas y despacho de varios expedientes, que no se hicieron ayer.

El marqués de Estella dijo a los periodistas que el señor Aunós daría en Palacio la referencia oficiosa de lo tratado.

REFERENCIA OFICIOSA

El ministro del Trabajo dijo que se habían despachado asuntos de Guerra, confirmando la concesión de medallas militares.

Concediendo a un oficial moro de Regulares la cruz de plata del Mérito militar.

Designando un representante del ministro para asistir al Congreso internacional de electricidad que se celebrará en Via-Regis (Italia).

Se dió cuenta del proyecto de construcción de la Aduana de Santander, rápidamente, conforme al Real decreto del día 9 de Julio.

Gobernación.—Se aprobó un crédito para el funcionamiento del pabellón tuberculoso del Sanatorio de Lago.

Se adoptó acuerdo regulando las carnes congeladas y la fabricación de embutidos.

Trabajo.—Se aprobó una Real orden creando la Mutualidad de funcionarios de Acción Social Agraria.

Otra modificando algunos artículos de la ley de casas baratas.

Se aprobaron las normas para el funcionamiento del Patronato de la habitación de Barcelona.

MANIFESTACIONES DE AUNOS

El ministro del Trabajo, señor Aunós, manifestó que en el Consejo de ministros celebrado ayer, bajo la presidencia del Soberano, se había firmado un decreto creando la línea aérea Sevilla-Canarias, y otro, nombrando al doctor Ferraz delegado español del Congreso médico antituberculoso que se celebrará en Berlín.

LAS PREOCUPACIONES DE CALLEJO

El ministro de Instrucción permaneció unos momentos de charla con los periodistas, dándoles cuenta de que lo que le preocupa es el plan de reforma de la enseñanza superior universitaria y en el que trabaja continuamente.

LA CARRETERA SANTANDER ASTILLERO

El ministro de Fomento recibió

a una comisión de entidades y representaciones que le pidieron la construcción de la carretera de Santander-Astillero, por la costa.

EL VIAJE DEL REY A CORUÑA

El alcalde de Coruña visitó al general Primo de Rivera y a los ministros, para concretar la fecha del viaje del Rey a esta capital, que se hará en la segunda quincena de Septiembre.

VISITANDO LOS BUQUES DE LA ESCUADRA

El ministro de Marina ha visitado los buques de la escuadra española "Méndez Núñez", "Proserpina" y "Giralda".

También visitó las oficinas de la Comisión hidrográfica.

EN EL INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

El ministro de Instrucción estuvo en el edificio del Instituto de segunda enseñanza.

Recorrió todo el edificio, visitando sus dependencias, quedando muy complacido de las aulas destinadas para los alumnos del Bachillerato.

BANQUETE EN HONOR AL GOBIERNO

A la una y media de la tarde, en el Hotel Reina Victoria, se celebró el banquete en honor del Gobierno, con asistencia de 80 comensales, entre ellos las autoridades locales.

Al entrar el marqués de Estella fué ovacionado.

A los brindis se levantaron para hacer uso de la palabra el presidente de la Diputación y el alcalde de la ciudad.

Por último se levantó para hablar el presidente del Consejo.

Entre otras cosas dijo:

—En breves palabras voy a expresar la gratitud del Gobierno y la mía personal a los señores que, en nombre propio y en el de otras representaciones han expresado su satisfacción, a la labor halagadora del Gobierno, en esta visita suya a Santander.

Ante la generosidad del agasajo y las generales manifestaciones en favor del Gobierno que cumple con su deber. Yo no tengo que hablar de la labor de aquél y prefiero quedarme a la opinión, que tan elocuente se ha manifestado.

Santander, creemos, necesita protección como el resto de las provincias de España.

La solución que se pedía no se

ajustaba a los preceptos legales. Sin embargo, se irá a una solución inmediata. Me refiero a lo de las rotaciones voluntarias.

Surgió luego otro magno problema, que es el del establecimiento de la nueva línea Ontaneda-Calatayud.

No era fácil la aprobación del proyecto, porque fué objeto, como todos lo son, de muchos reparos. Sin embargo, el buen deseo de obrar de acuerdo con los intereses nacionales nos ha llevado a examinar aquel proyecto nuevamente, siendo objeto de un estudio, que no es definitivo.

Sé yo lo que interesa a los santanderinos, por razones superiores, la resolución que recaiga en el problema.

El alcalde ha hecho verdadera labor cerca del Gobierno, y ello ha descartado mi preocupación de llevar a vuestro ánimo la seguridad de que se realizará dicho problema.

Este asunto lo resolverá el Consejo de ministros con el asesoramiento del ministro de Fomento, quien estará a su vez asesorado por el Consejo Superior Ferroviario.

Tampoco puedo decir si pasará o no por la cordillera el ferrocarril.

Terminó el marqués de Estella diciendo que era motivo de orgullo para Santander la visita de sus Reyes y la predilección que sienten por esta ciudad, así como también el Gobierno, al que le satisface extraordinariamente estar una vez más en esta ciudad, máxime cuando se elogia la labor del Gobierno, de la que no ha de desertar nunca.

MINISTROS DE REGRESO

Esta tarde, en el correo, marcharon para la Corte los ministros de la Guerra, Marina y Trabajo.

Mañana marcharán: a Madrid, el ministro de Instrucción, y el de Fomento a Zaragoza.

El ministro de Hacienda saldrá para Comillas.

AUN NO REGRESA EL PRESIDENTE

El marqués de Estella estará aún en Santander unos días, sin saber la fecha fija de su regreso a la Corte.

UNA NOTA DE ESTADO

En el Ministerio de Estado se ha facilitado una nota en la cual se dice:

Después de la conferencia celebrada por el señor Yanguas y el ministro de Negocios de Portugal, ambos Gobierno han acordado convocar una conferencia comercial que se celebrará en Lisboa en Noviembre próximo, examinándose en ella los problemas que afectan a ambas naciones.

Puede anticiparse desde luego que la conferencia comercial hispano-portuguesa abarcará los siguientes temas: cordho, pesca, fábricas de conservas de pescado y productos similares, artículos coloniales, comunicaciones por carreteras, ferroviarias, marítimas, fluviales, aéreas, telefónicas y radiotelegráficas.

En la conferencia estarán representados los diversos intereses nacionales de los dos países.

La conferencia servirá para dar elementos de juicio a los gobernadores para la conclusión de convenios que respondan a las necesidades de los pueblos hermanos.

DECLARACIONES DE YANGUAS

El exministro de Estado, señor Yanguas, ha hecho declaraciones a un periodista acerca de los Saltos del Duero y de la conferencia comercial hispano-portuguesa.

Dice que podrán utilizarse 550 mil caballos de fuerza en el tramo internacional.

Hace historia de las negociaciones para resolver la cuestión.

La regularización del caudal del Duero permitirá a España aprovechar 350 mil caballos, independientemente de los del tramo internacional.

Entre estos 350 mil caballos y los correspondientes a la zona internacional España tendrá energía para un siglo de electrificación de ferrocarriles, industrias, etc.

Las obras las hará una Compañía hispano-portuguesa, que sin

ESPAÑA Y FRANCIA EN MARRUECOS

En Melilla se coloca la primera piedra del monumento al ejército de operaciones en Africa

Zona española EL MONUMENTO AL EJERCITO

Melilla.—En el macizo central de la Plaza de España se ha colocado la primera piedra del monumento al ejército de Africa.

A la llegada del general Sanjurjo la banda de música ejecutó la Marcha Real.

Asistieron los generales Castro Girona, Goded, González Carrasco, Dola, Muslera y Vera, el contralmirante García Velázquez, autoridades, comisiones y numeroso público.

Después de la bendición de la piedra, el coronel Calvo, presidente de la Junta municipal, pronunció un discurso resaltando las glorias del ejército que ha operado en Africa.

Seguidamente el Alto Comisario echó una paletada de cemento, colocando la piedra.

Los invitados fueron obsequiados con un lunch.

El general Sanjurjo pronunció un discurso, elogiando a la municipalidad de Melilla y al ejército de Africa.

Seguidamente marchó el Alto Comisario al Casino de clases, donde fué obsequiado con un champán.

El general Sanjurjo conversó animadamente con suboficiales y sargentos.

Los deportes Nueva victoria del Real Madrid

Lima.—Se ha celebrado el partido entre el Real Madrid con un combinado limeño.

En este partido demostró el grupo español su gran superioridad sobre los locales.

A los nueve minutos de comenzada la pelea marcó el primer tanto Gurrucharri.

Los limeños se animaron y opusieron una fuerte defensa.

Pero a los cuarenta minutos la cabeza de Gurrucharri marcó un segundo tanto.

En el segundo tiempo, en el primer tercio de la partida, Triana logró un tercer tanto.

A poco hace un "penalty" Quetsada y se convierte en el "goal" de honor por Saldarriaga. Pero en seguida Triana consigue neutralizar este tanto, consiguiendo otro.

La impresión causada por el equipo campeón de Madrid fué muy buena.

El ministro de España hizo entrega al capitán del grupo madrileño del trofeo ganado.

Hoy se repite el combate, reinando gran expectación, pues el grupo que se le opondrá cuenta con mejores elementos.

Una salvajada

Se pretendía que descarrilara el rápido de Madrid

Murcia.—Comunican desde Cieza, que momentos antes de llegar el rápido procedente de Madrid el guardaguasas encontró sobre la vía una cuña de hierro colocada para hacerlo descarrilar.

La cuña estaba colocada teniendo en cuenta la resistencia precisa para que se produjera la catástrofe.

La Guardia civil busca al autor de la salvajada.

La situación de los obreros armeros

Sevilla.—El ministro de la Guerra ha dirigido una carta al alcalde en que dice que el Gobierno se preocupa de la situación de los obreros de las fábricas militares.



NAVIA.—El río Meiro, afluente del Navia, ofrece al visitante paisajes de belleza insuperable. Al fondo se vé la villa de Navia, cuya hermosa situación sorprende agradablemente a los visitantes (Foto F. Navia)

DE SOCIEDAD

El día de hoy se ha celebrado la boda de don Pedro Sánchez Vega y distinguida esposa.

A pasar unos días, salió para León el Fiscal de S. M. en esta Audiencia ilustrísimo señor don José Rodríguez.

Salió para Cabornera (León), a pasar una temporada al lado de sus familiares, la simpática y encantadora señorita Estrella Álvarez Miranda.

Salió para Llanes don Ignacio Brañanova con su distinguida esposa e hijos.

Para Somiedo salió el crítico ingeniero don Miguel Besós.

Saludamos en esta capital, de paso para Gijón, a don Luis Prieto.

Para el mismo punto salió don Manuel Pando.

Regresó de Zofar (León), la encantadora señorita Lolina Álvarez Miranda.

Con dirección a Llanes salieron ayer la distinguida esposa de nuestro amigo don Augusto Ortega y su encantadora hija.

Regresó a Oviedo, procedente de Grado, nuestro amigo don Ramón López.

De Llanes saludamos en esta capital a don Gaspar Victoria.

Se encuentra en esta ciudad, procedente de Santander, el distinguido médico don Antonio Almodovar Rivero, a quien acompaña su gentil esposa.

De Nueva York se encuentra pasando una temporada en Asturias, su tierra natal, el ilustre abogado de la gran metrópoli neoyorquina don José Carás.

Saludamos en esta capital, procedente de Santander, al médico don Julio Cabos Carceller.

Llegó a Oviedo acompañado de su distinguida familia, el señor Sánchez del Río, pariente de nuestro buen amigo el ingeniero municipal don Alfonso.

Salió para Lastres en compañía de su sobrina Clarita Álvarez, la simpática señorita Pacita Hernández.

Ha salido para Segovia con objeto de tomar parte en la Asamblea de la Unión Apostólica de sacerdotes seculares y en la elección de Asistente general de la misma, el presidente del Centro ovetense, muy ilustre señor don Eduardo Grossi Hevia, canónigo Penitenciario de Covadonga.

Para sus posesiones de Villamar (Salas), ha salido a pasar una temporada la elegante y bellísima señorita Lolina Díaz Quintana, acompañada de su hermano el joven y acaudalado americano don Manuel.

Que su estancia les sea muy grata.

Las obras del nuevo Manicomio provincial

Ya en otro lugar dejamos por boca del presidente de la Diputación, que ayer se había firmado el anuncio previo, a los efectos de las reclamaciones pendientes, de la subasta de las obras de construcción del nuevo Manicomio.

Los anuncios, aparecieron en el "Boletín Oficial" de ayer.

Son tres los lotes a contratar, en esta forma: Construcción de un pabellón destinado a portería, otro a Casa de Comunidad y servicios generales, otro para cocina y lavadero, otro para depósito de cadáveres, y las de construcción del camino de acceso a la finca de La Cadellada. El presupuesto asciende en junto a pesetas 444.879,87.

Construcción de dos pabellones con una galería de unión, que figuran con los números 8 y 10 del proyecto y cuyo presupuesto es de pesetas 764.403,41.

Construcción de dos pabellones con una galería de unión, que figuran con los números 9 y 11 del proyecto y cuyo presupuesto es de pesetas 764.403,41.

Las reclamaciones han de formularse en el término de cinco días, transcurrido el cual se dará el curso natural al expediente, anunciándose la subasta definitiva.

LA CRISIS OBRERA EN LA PROVINCIA

En Sama

TODOS TENEMOS DERECHO A VIVIR

Asturias atraviesa por una situación crítica. La crisis hullera alcanza a todos los pueblos del Principado y no se salva ninguno de sus efectos. Si a los pueblos de Asturias les falta mercado para colocar sus productos agrícolas y las maderas para las minas, ¿qué va a ser de ellos?

Los Ayuntamientos hulleros que sufren más de cerca las consecuencias y se dan perfecta cuenta de la grave situación para todos los habitantes de Asturias, van a iniciar una interesante gestión y parece que las Cámaras de Comercio la secundarán. Así lo hace concebir una nota que se ha publicado en los periódicos suscrita por el Círculo Mercantil e Industrial de Langreo.

Una Comisión de los Ayuntamientos hulleros dió principio ayer martes a unas entrevistas, que se efectuarán a los Ayuntamientos siguientes:

- Martes.—Siero, Nava, Infesto, Parres y Cangas de Onís. Miércoles.—Llanes, Ribadesella, Colunga y Villaviciosa. Viernes.—Grado, Pravia, Muros y Luarca. Sábado.—Navia, El Franco, Tappa, Castropol y Vegadeo. Domingo.—Boal, Ocaña, Tineo, Cangas de Tineo, Salas y Belmonte.

Las fiestas populares Santa Filomena y San Roque

Las fiestas populares de Santa Filomena, celebradas el sábado, domingo y lunes, constituyeron un triunfo para los filomenos.

Las verbenas del sábado y domingo se vieron muy concurridas, lo mismo que las romerías del domingo y lunes, que fueron un acontecimiento.

En la mañana del domingo se exhibió la carroza, que figuraba un molino y después se efectuó el reparto del bollo y vino.

Toda la mañana bailó la gente moza derrochando buen humor.

Ayer continuó este buen humor, asistiendo a San Claudio, donde se celebraba la tradicional romería de San Roque.

En trenes especiales y ordinarios, en coches y automóviles, se trasladó al vecino pueblo un gentío enorme, probando una vez más que Oviedo no se rinde nunca ni se arredra ante las situaciones críticas.

La Sociedad organizadora de estas fiestas cumplió en todas sus partes el programa.

Las simpatías de Oviedo por esta clásica romería de San Claudio, se ha visto que no decrecen, y que antes bien se mantienen para satisfacción de todos.

Y hasta otro año.

CASA DEL RIO Muebles - Decoración - Altares OVIEDO VISITANDO LOS STANDS QUE ESTA IMPORTANTE CASA PRESENTA EN GIJÓN Y EN LA FERIA DE MUESTRAS ASTURIANA, SE SACA LA CONSECUENCIA QUE LA "CASA DEL RIO" ES LA ÚNICA PARA INSTALACIONES Y DECORADO YA SEAN ECONÓMICAS O DE LUJO

Recomendamos visiten sus stands donde demuestran verdaderos alardes de gusto

GOBIERNO CIVIL NO HAY HAMBRE EN ASTURIAS

El Gobernador nos manifestó ayer que no tenía noticia alguna de interés que comunicarnos.

Únicamente nos dijo: —Se ha demostrado estos días que en Asturias lo que sobra es dinero. Dígalo sino las dos corridas de toros celebradas en Gijón, pues como ustedes habrán visto, estuvo la plaza abarrotada de público.

Claro es que esto no quiere decir que no haya seres desgraciados que carezcan de dinero, pero de eso a afirmar que en Asturias hay hambre, media un abismo.

El señor Caballero salió momentos más tarde para San Claudio, en unión del ex-Gobernador civil don José Cuesta y de otros amigos suyos, para asistir a las fiestas que en honor de San Roque se celebran anualmente en la referida parroquia, regresando por la noche a la capital.

TRASLADO DE PRESOS Por el Gobierno civil de la provincia se dieron ayer las órdenes de traslado de los siguientes presos:

Manuel Santorun Arias, de la cárcel de Gijón a la de Oviedo.

Adolfo Monteserín, Eusebio Fernández y Manuel Suárez, de la de Gijón a la de Oviedo.

MULTAS

El Gobernador civil impuso ayer las siguientes:

De 100 pesetas, a Carlos González Valle, de Lugones, por tener abierto el establecimiento de bebidas después de la hora reglamentaria.

De 25, a José Guerra, de Belmonte, por escándalo.

De 50, a Antonio Nival Canito, de Carbayín, y Sabino Fonseca, de la misma vecindad, por embriaguez y blasfemias.

De 25, a Celestino Cayaño, Ramón Cortina, Casimiro Cayaño, Angel Cayaño, Juan Llera Llera, Pedro Cayaño Nacedo, Eulogio Otero Prada, Vicente Manjoya, Francisco Barola, José Alonso, Vicente Rivas Cayaño, Ricardo González, de Libardón, por escándalo.

De 5, a Víctor Álvarez Campo, José Juan Prado, Jimeno González Fernán-

La comisión de boxeo acuerda la rehabilitación de Paulino Uzcudun, caso no registrado nunca con ningún boxeador

Las Clásicas y Trágicas CAPEAS

Madrid.—"El Sol" de mañana publicará una referencia de un testigo presencial de la capea celebrada en Pajarón de la Vega, cerca de Plasencia.

Se lidiaba un novillo, que no pudo ser torreado, y los mozos le pincharon y le atacaron con palos y pedradas desde los carros, hasta que ya rendido el animal le apuñalaron.

Presenciaba la fiesta otro grupo de vecinos de Jaraiz de la Vega, un pueblo inmediato, y como éstos a su vez pegaran a otro toro con palos y picos, los de Pajarón arremetieron contra los de Jaraiz, pidiendo la cabeza del asesino que los había dejado sin toro.

Huyeron los de dicho pueblo, y como uno de ellos se refugiara en una casa, los de Pajarón intentaron quemarla, al creer que allí estaba el que promovió la agresión.

Uno de los torerillos fué también agredido a pedradas por los espectadores cuando salía al ruedo a pretender torrear, cosa que no pudieron hacer ninguno de los encargados de la lidia.

La guardia civil intervino en el alboroto y le costó gran trabajo apaciguar los ánimos.

SE REINVINDICA A PAULINO UZCUDUN POR LA COMISION DE BOXEO

Nueva York.—Se ha reunido la Comisión de Boxeo del Estado de Nueva York, acordando levantar la descalificación de treinta días que pesaba sobre Paulino Uzcudun después del match con Delaney.

Los jueces han entendido que ésta era sobremanera injusta y han acordado, en cambio, la descalificación indefinida del manager de Delaney, que no podrá actuar en ninguno de los estadios del estado de Nueva York.

Se interesó el averiguar por qué no se había aceptado la denuncia del manager de Uzcudun sobre la exhibición de la coquilla de Delaney por su manager antes del combate, que, como se sabe, aparecía combada ya previamente para acusar el golpe bajo que no existió.

Los señores que forman la comisión de boxeo han llamado al árbitro del match, pero dicho juez no ha comparecido, citándosele nuevamente.

El presidente de la Comisión de boxeo y uno de los jueces se muestran decididamente partidarios del campeón europeo y dicen que su lucha fué noble, no entendiendo Paulino las advertencias del árbitro.

Todo ello supone la reinvidicación completa y absoluta de Uzcudun, caso éste que no había registrado nunca con ningún boxeador.

Paulino Uzcudun ha percibido por el encuentro con Delaney la suma de treinta mil dólares.

Uzcudun ha manifestado que se encuentra seguro ante la lucha con Sharkey y que si la Comisión de boxeo acordase una revancha con Delaney, le vencería antes del séptimo round.

Las anteriores noticias han pro-

GOBIERNO CIVIL NO HAY HAMBRE EN ASTURIAS

El Gobernador nos manifestó ayer que no tenía noticia alguna de interés que comunicarnos.

Únicamente nos dijo: —Se ha demostrado estos días que en Asturias lo que sobra es dinero. Dígalo sino las dos corridas de toros celebradas en Gijón, pues como ustedes habrán visto, estuvo la plaza abarrotada de público.

Claro es que esto no quiere decir que no haya seres desgraciados que carezcan de dinero, pero de eso a afirmar que en Asturias hay hambre, media un abismo.

El señor Caballero salió momentos más tarde para San Claudio, en unión del ex-Gobernador civil don José Cuesta y de otros amigos suyos, para asistir a las fiestas que en honor de San Roque se celebran anualmente en la referida parroquia, regresando por la noche a la capital.

TRASLADO DE PRESOS Por el Gobierno civil de la provincia se dieron ayer las órdenes de traslado de los siguientes presos:

Manuel Santorun Arias, de la cárcel de Gijón a la de Oviedo.

Adolfo Monteserín, Eusebio Fernández y Manuel Suárez, de la de Gijón a la de Oviedo.

MULTAS

El Gobernador civil impuso ayer las siguientes:

De 100 pesetas, a Carlos González Valle, de Lugones, por tener abierto el establecimiento de bebidas después de la hora reglamentaria.

De 25, a José Guerra, de Belmonte, por escándalo.

De 50, a Antonio Nival Canito, de Carbayín, y Sabino Fonseca, de la misma vecindad, por embriaguez y blasfemias.

De 25, a Celestino Cayaño, Ramón Cortina, Casimiro Cayaño, Angel Cayaño, Juan Llera Llera, Pedro Cayaño Nacedo, Eulogio Otero Prada, Vicente Manjoya, Francisco Barola, José Alonso, Vicente Rivas Cayaño, Ricardo González, de Libardón, por escándalo.

De 5, a Víctor Álvarez Campo, José Juan Prado, Jimeno González Fernán-

MANIFESTACIONES DEL MARQUES DE ESTELLA

Santander.—Terminado el banquete con que se obsequió al Gobierno, el marqués de Estella saludó a los periodistas, y como uno de estos le preguntase si en los Consejos que se habían celebrado bajo la presidencia del Rey y en el de esta mañana se habían tratado otros asuntos que los comentados, el general Primo de Rivera contestó que no, y que por tanto nada les podía manifestar, añadiendo únicamente que había recibido un telegrama del general Sanjurjo donde le dá cuenta de la entrevista con el Residente general francés en Rabat, que fué en extremo cordial.

Pero como insistieran los reporteros en sus preguntas al presidente del Consejo, sobre todo por lo que se refiere a la Asamblea Nacional, el marqués de Estella dijo que no se había tratado nada de este asunto y que desde la reunión que tuvo en El Escorial con los ministros ponentes no se había vuelto a ocupar en absoluto de la Asamblea.

Desde luego—añadió—no se modificará la convocatoria de la Asamblea que aparecerá en la fecha acordada. Yo ya tengo terminado el preámbulo del decreto, que someteré a la sanción del Monarca en los primeros días de Septiembre, suponiendo que, como es natural, el Rey se tomará unos días para su estudio; yo supongo que serán cuatro o cinco días.

Todavía hubo otras preguntas, una de ellas encaminada a saber si habrá variación en el decreto sobre el Monopolio de petróleos.

No se variará ni se aplazará y será puesto en vigor en la fecha fijada—dijo el jefe del Gobierno.

Se habla de una combinación de gobernadores—insinuó uno de los periodistas que conversaban con el general Primo de Rivera. A lo cual contestó:

No, no nos hemos ocupado de nada de eso; pero es muy posible que se haga algo de ello a base del gobernador de Segovia.

¿Irá usted al Banquete del Día en San Sebastián?

Ni viajes, ni banquetes. El día iré a Segovia para asistir a la entrega de los Reales Despachos a los nuevos tenientes de Artillería.

Luego declaró el presidente del Consejo que se iniciarán nuevas e interesantes conversaciones con Portugal para llegar a la firma de nuevos tratados, siempre basándose en el criterio del Gobierno que es el de conseguir la mayor fraternidad ibérica.

Después, al ser interrogado sobre si marcharía pronto, dijo el general Primo de Rivera:

—Todavía permaneceré unos días por aquí.

Al despedirse el general de los periodistas, les declaró que esperaba la visita del embajador de los Estados Unidos que se encuentra en Santander con motivo de la llegada del crucero americano "Detroit", que llegará el viernes, para hablar con dicho diplomático sobre el monumento a la memoria del descubrimiento de América que se levantará en La Rábida.

La laureada para el comandante Burguete

Madrid.—"La Correspondencia Militar" inicia una subscripción para regalar las insignias de la cruz laureada de San Fernando al comandante Burguete, que se le impondrá en Cartagena.

No deje usted de visitar en la IV Feria de Muestras asturiana, los stands números 101, 102 y 103 de la "CASA BLANCO" Muebles y Pianos

Exposición permanente: URIA, 6 y 8.—OVIEDO

Casa Natalio

GORBATAS y PAÑUELOS Siempre lo más nuevo

LOS PROPIETARIOS DE CAMIONES

DISFRUTARÁN DE UNA REDUCCION DEL 25 POR 100 EN EL NUEVO IMPUESTO, SI CALZAN SUS VEHICULOS CON SEMI-MACIZOS ELASTIC CONTINENTAL SON LOS DE MAYOR RENDIMIENTO

Depositarlos en Oviedo: NORIEGA y GALINDO POSADA WERRERA, 8—Teléfono 7-65

¡OJO, NOVIOS!

No compres un solo mueble sin visitar mi almacén

- Armaríos nogal satén, luna biselada 1.ª con seis perchas 100 pts. Idem roperos 1.ª con 6 perchas 90 » Cama matrimonio, con somier colchón y almohada 85 » Mesita de noche 12 » Mesas de comedor extensibles 40 » Aparadores modernos con mármol 125 » Colchones confeccionados 25 » Almohadas 5 » Cama de haya, somier 1.ª 45 » Sillas plegables, para establecimientos 8 »

Juegos completos y toda clase de muebles, más baratos que nadie

Casa CARLOS (Frente al Cuartel de Santa Clara) Teléfono 7-92 — OVIEDO

RESERVENSE USTEDES PARA IR A VER EL

Jueves 18 de Agosto EN OVIEDO CAMPO MANIOBRAS EL

ZOO = CIRCUS

Que por la primera vez en España presenta EL MAS FORMIDABLE ESPECTACULO

Que jamás ha sido visto

Todos los días de 10 de la mañana a 11 noche visita de la

Colección Zoológica Y FENÓMENOS

El ZOO CIRCUS actuará en Astorga los días 23 y 24 de Agosto.

Sección Bursátil

Table with columns: AYER, HOY, Ptas., Ptas. and various market data including interior, exterior, amortizable, etc.

UNAS INSTRUCCIONES

Las Juntas provinciales y locales de Unión Patriótica

INSTRUCCIONES PARA LA RENOVACION O REELECCION DE LAS JUNTAS PROVINCIALES Y LOCALES DE UNION PATRIOTICA

Primera. Propaganda.—Los jefes provinciales y locales de Unión Patriótica, procurarán la mayor divulgación posible de la carta manifiesto, fecha 6 del corriente, del Presidente Nacional excelentísimo señor marqués de Estella, haciéndola llegar a manos de todos los afiliados y procurando se dé a conocer especialmente a cuantas personas se considere por las condiciones y circunstancias que en ellas concurren que pueden y deben ingresar en la agrupación.

A tal efecto, los jefes provinciales reproducirán dicha carta en número suficiente para que, debidamente distribuida entre los jefes locales, se lleve a cabo con la mayor intensidad dicha propaganda.

Segunda. Comisión reorganizadora.—El Comité ejecutivo central procederá inmediatamente a designar en cada provincia una Comisión compuesta de tres afiliados, la cual se ocupará de la reorganización de la provincia, designando en cada pueblo, excepción hecha de la capital, una Comisión compuesta también de tres vocales. Las Comisiones locales, bajo la dirección de la Comisión provincial, realizarán todos los trabajos preparatorios y presidirán la elección de jefes locales y de sus juntas asesoras; todo ello con arreglo a los artículos 22 y 23 de los Estatutos y a las presentes instrucciones.

La Comisión provincial efectuará los trabajos preparatorios y presidirá la elección del jefe local de la capital de la provincia y de su junta asesora, con arreglo a los citados artículos y posteriormente llevará a cabo los mismos trabajos y presidirá la elección del jefe provincial y de su junta asesora, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 18 y 19 de los Estatutos y a las presentes instrucciones.

Todas estas Comisiones serán presididas por el vocal que ella designe y en otro caso, por el de más edad.

Designadas las Comisiones locales, la organización local les entregará la documentación que usará en sus funciones.

Tercera. Inscripciones.—Los jefes provinciales y locales, hasta que cesen, y las Comisiones locales, desde que se constituyan, realizarán la debida propaganda para facilitar la inscripción de afiliados, formando una lista de los adheridos a la Unión

patriótica hasta la presente fecha y otra con los que nuevamente se afilien y sean admitidos. Para admisión, los jefes y, en su caso, las Comisiones, los primeros previo informe de sus juntas asesoras, decidirán ateniéndose estrictamente al criterio establecido en los Estatutos y en la última circular del presidente nacional, sobre las condiciones que se requieren para militar en la Unión patriótica. De todos los acuerdos que los jefes y las Comisiones locales adopten, darán cuenta al jefe provincial o a las Comisiones provinciales y éstas, por su parte, al Comité ejecutivo central.

Cuarta. Electores.—Tendrán derecho a tomar parte en la elección de presidentes locales y de los correspondientes vocales de sus juntas asesoras, todos los afiliados que estuvieran admitidos el día que se anuncie la elección y se fije la fecha de la misma.

De igual manera, los jefes provinciales serán elegidos por los jefes locales, debidamente nombrados el día que se verifique la elección a juicio de la Comisión provincial y, en su caso, del Comité ejecutivo central.

Quinta. Elegibles.—Serán elegibles los afiliados de Unión patriótica, debidamente admitidos a la misma, pero debiendo tenerse en cuenta que los cargos de jefes provinciales y locales y de miembro de ambas juntas, son incompatibles con los de gobernador civil de la provincia, director general y ministro de la Corona.

Sexta. Elección de jefes locales y de los miembros de las juntas asesoras.—La elección de los jefes locales y de sus juntas asesoras, tendrá lugar precisamente en todas las Uniones patrióticas de España, antes del día 25 del presente mes de Agosto y, como queda dicho, en la forma prevenida en los artículos 22 y 23 de los Estatutos.

A tal efecto, en el día, en la hora designe, se procederá a la elección, por plebiscito, entre todos los afiliados y en el sitio que la Comisión local dos que tengan derecho a emitir su voto.

Para esta elección, la Comisión formulará la oportuna candidatura, que con el sello de la Unión patriótica o con una contraseña especial, repartirá entre los electores. La propia Comisión presidirá y dirigirá la elección.

Cuando el elector no esté conforme con la candidatura, podrá introducir en ella las variaciones que juzgue conveniente, pero no se reputa-

rán como válidas otras cédulas que las que lleven el sello de la Unión patriótica o la contraseña antedicha. La votación será personal, no siendo válidas las autorizaciones.

Ahora bien, los electores votarán entregando personalmente o remitiendo la cédula a la Comisión; en este último caso, su voto deberá ir precisamente firmado por el elector y entregado a la Comisión antes de la hora del escrutinio.

Terminado éste, la junta dará posesión interina a los elegidos, pero los nombramientos de los mismos no se harán públicos hasta que sean aprobados por la Comisión provincial.

Terminada la sesión, se formalizará por triplicado la correspondiente acta, en la cual, se hará constar el número total de afiliados en la localidad que tuvieren derecho a votar; el número de nuevos adheridos desde la constitución de la junta electoral y el número de votantes, así como el número de votos obtenidos por todos los candidatos, expresando finalmente, los que hayan resultado elegidos, indicando si han tomado o no posesión de sus cargos y, en caso negativo, la causa que lo haya impedido.

Los tres ejemplares del acta serán firmados por los tres miembros de la Comisión y por cuantas personas se encuentren en el local en el acto del escrutinio y quieran hacerlo, y especialmente por los elegidos.

Uno de los ejemplares del acta será entregado al presidente local elegido, y los otros dos enviados a la Comisión provincial, para que ésta a su vez envíe uno de ellos al Comité ejecutivo central.

Las Comisiones locales cuidarán bajo su personal responsabilidad de que dichos dos ejemplares se encuentren en poder de la Comisión provincial antes del fin del presente mes.

Séptima. Elección de jefe provincial y de los vocales electivos de su junta asesora.—La elección del jefe provincial y de los vocales electivos de su junta asesora tendrá lugar precisamente una vez elegidos los jefes locales, y siempre antes del 5 del próximo mes de Septiembre. Se verificará, como queda dicho, con arreglo a los artículos 18 y 19 de los Estatutos y será presidida y dirigida por la Comisión provincial.

Esta Comisión formulará dos candidaturas con el sello de la Unión patriótica o con contraseña especial ambas: una para el presidente y otra para los vocales, remitiendo todas ellas a los jefes locales electores a fin de que las tengan en su poder antes del día señalado para la elección.

Si los electores están conformes con la candidatura se limitarán a firmarla y entregarla o remitirla a dicha Comisión el día señalado para la elección y antes de que termine

el escrutinio. Si no estuvieran conformes con los nombres propuestos podrán sustituirlos, pero siempre bajo su firma, por los que estimen oportunos entre los elegibles.

La votación será personal y en ningún caso se estimará válido el voto que no vaya expresamente firmado por el que lo emite.

Terminado el escrutinio se dará posesión a los elegidos, pero sus nombramientos no se harán públicos hasta que sean aprobados por el jefe nacional, mediante la remisión del oportuno nombramiento.

Una vez concluida la sesión se extenderá la oportuna acta por duplicado, haciendo constar, primero, el número de Ayuntamientos, el de jefes locales existentes en la provincia y el número de votantes, así como los votos obtenidos por cada uno de los candidatos y las personas que han resultado elegidas, consignando la toma de posesión de las mismas o las causas que lo hayan impedido. Ambos ejemplares serán firmados por la Comisión y por cuantos presencien el acto del escrutinio y quieran hacerlo, y especialmente por el jefe provincial y los vocales elegidos, si se hallaren presentes. Uno de los ejemplares será enviado al Comité ejecutivo central por la Comisión provincial, la cual cuidará bajo su responsabilidad de que se halle en poder de dicho Comité antes del próximo día 10 de Septiembre.

Octava. Incidentes.—Las Comisiones provinciales y locales resolverán por sí con las más amplias facultades todos los incidentes que puedan surgir, pero deberán dar cuenta de todos ellos las locales a la provincial y ésta al Comité ejecutivo central.

Una vez terminadas las elecciones y dada posesión interina a los nuevos jefes provinciales y locales, las Comisiones de referencia quedarán disueltas.

Los jefes provinciales y locales procederán a la designación de secretarios y de aquellos miembros que deban ser por ellos nombrados, dos días después de tomar posesión de sus cargos, salvo indicación expresa en contrario del jefe provincial o del Comité ejecutivo central, respectivamente.

El Comité Ejecutivo Central
Madrid, 7 de Agosto de 1927.

¡Turistas!

VISITANDO EL Hotel Royalty, de Vegadeo

se complementan vuestras excursiones.

LEA USTED La Voz de Asturias

SECCIÓN DEPORTIVA

ECOS DE ACÁ Y DE ALLÁ

Como saben nuestros lectores, a principios del próximo mes de Septiembre se celebrará en Madrid la Asamblea extraordinaria de la Federación Española de Football.

Para esta Asamblea, las Federaciones de Guipúzcoa, Asturias, Vizcaya y Centro han redactado un escrito que comprende los cuatro puntos siguientes:

- 1.º Admisión definitiva de las Federaciones de Canarias y Baleares.
- 2.º Que las secciones no sean públicas, admitiéndose sólo a los representantes de la Prensa.
- 3.º Que se aplase hasta el 2 de Octubre el debate sobre la constitución de la Liga profesional.
- 4.º Modificación de un artículo del reglamento para establecer el voto proporcional para cada Federación.

Según informes parece que el señor Urquijo habló en Madrid con el señor Coronado, manifestándole que había encontrado una fórmula de arreglo para la próxima asamblea nacional extraordinaria, a cambio de ampliar el grupo con la entrada del Athletic de Madrid y el Deportivo de Barcelona.

Los razonamientos y enérgica actitud del delegado de la Real Unión de Irún convinieron a los reunidos, que rechazaron la propuesta de arreglo por unanimidad.

Los representantes del grupo, absolutamente identificados, sólo difieren en la cuestión de las compensaciones económicas, planteada por el delegado de la Real Unión de Irún.

EN TUILLA (LANGREO)

Sobre una información

Fuimos testigos del partido celebrado en el campo del Torrero el día 31 del pasado, entre los equipos Estudiantil, de Carbayín, y La Troya, de Ciaño; y si se quiere, cronistas para este mismo periódico, al que remitimos información del encuentro, veraz y positiva, porque la verdad, en los equipos notábase poco interés en resaltar la nobleza balompédica.

Mas ahora que leemos en otro periódico la reseña enviada desde Ciaño, en la que de una manera apasionada desvirtúa cuanto valor deportivo pudiera ostentar el Estudiantil, diremos que el primer goal de la tarde lo marcaron estos valerosos muchachos, muy al con-

trario de lo que se dice que desde los primeros momentos se manifestó la superioridad de los de Ciaño.

Después hubo un penalty que todo el público achacó a la parcialidad del árbitro y ¡claro! los de Ciaño por "delicadeza" lo tiraron de manos del portero.

Otro penalty, también imaginario, no se tiró a ningún sitio, porque los mismos del equipo forastero tocaron el final del partido faltando aún diez minutos.

Hubo dos tantos más, que el portero del Estudiantil no alcanzaba aunque se hiciera dos, pues ya saben que el larguero de esa portería estaba roto y yacía en el suelo.

En lo tocante a sucio y antideportivo, ¡llámasele, madre, antes que se lo llamen!

¿Qué no es así? Pues a las pruebas. El Estudiantil de Carbayín reta al Troya (no a los "troyanos") sin intervención de equipos ajenos a un partido amistoso y en campo neutral para el día y campo que se designe. ¿Hace?

Un aficionado.

POR LOS MERCADOS

En la «Pescadería Cantábrica» y su sucursal, Rosal, 19

- Merluza de altura, de Gijón.
- Cuarto de kilo.
- Idem cola de un kilo.
- Idem de medio kilo.
- Pestañas de merluza.
- Bonito fresquísimo.
- Idem de ventrisca.
- Pescadilla de 1 a 2 kilos.
- Congrio abierto.
- Idem cerrado.
- Reyes.
- Cabras, pescado blanco.
- Besugo del pincho.
- Picas.
- Pisín.
- Chicharro.
- Sardinas del alba.
- Huevos de sidea, fresquísimos.
- 2,75 docena.
- Leche de vacas, a 0,60 litro.
- Avisando a los teléfonos 8-76 y 7-79, se sirve a domicilio.

Pianos a plazos desde 50 PSETAS al mes

Casa Tuero

CANOVILLA, 18.—GUERNO

Lithinés de D. Gustin

Para combatir durante el calor, la sed y las afecciones del estómago e intestinos

EL PROBLEMA HULLERO

El decreto-ley estableciendo el nuevo régimen

(Continuación)

para asegurar el beneficio íntegro de las riquezas de los combustibles.

TITULO III

Adquisición de materiales y obras e instalaciones de ampliación y mejora en las explotaciones y en los servicios complementarios

Para toda empresa que por cumplir los requisitos establecidos en la tercera de las disposiciones transitorias haya sido admitida en el grupo A, la adquisición de materiales y las obras e instalaciones de ampliación y mejora en las explotaciones y en los servicios complementarios, encaminadas a obtener una producción más económica, que el Consejo proponga al Gobierno, y éste apruebe, serán costeadas con auxilios económicos por parte del Estado, ya se trate de proyecto iniciado por el Consejo, o presentado por las Empresas.

Sin embargo, estas obras, instalaciones y adquisiciones, podrán ser realizadas con fondos de las Empresas, necesitando al efecto autorización del Consejo las incluidas en el grupo A; pero en ningún caso podrán las Empresas ceder ni gravar sus concesiones de explotación con nuevas cargas hipotecarias, ni otras obligaciones, a menos que, previo informe del Consejo Nacional de Combustibles, sean autorizadas por el Gobierno en las condiciones que éste determine.

Las Empresas del grupo B pueden prescindir de esta autorización, ejecutando libremente los actos a

que ella se refiere; pero en tal caso se prescindirá para éstas al fijar sus precios de coste y de venta del combustible, de la influencia relativa a la ampliación del capital y a los intereses y amortización de las cargas y obligaciones contraídas.

Las obras y adquisiciones que requieran la marcha ordinaria y corriente de la explotación, serán realizadas por las Empresas, con cargo a sus fondos, como gastos inherentes a todo laboreo de minas.

BASE CUARTA

Caja de combustibles del Estado

Se crea una Caja de Combustibles del Estado integrada por dos Secciones, que en su dotación y en su movimiento de fondos serán administradas en dos cuentas rigurosamente independientes con sigue:

La Sección primera afecta a los servicios e intereses nacionales de combustibles sólidos.

La Sección segunda afecta a los servicios e intereses nacionales de combustibles líquidos.

Estos fondos y dotaciones serán administrados por el Consejo Nacional de Combustibles, con arreglo a los preceptos que éste dicte y el Gobierno apruebe.

Los recursos que para auxilio de las explotaciones y servicios complementarios previstos en este Estatuto proporcione al Estado, ingresarán en la Sección primera de la Caja de Combustibles.

En la Sección segunda ingresarán los recursos correspondientes a los combustibles líquidos, según los

preceptos de este Real decreto que le sean de aplicación y las disposiciones especiales que para ellos sean promulgadas.

TITULO PRIMERO

Ingresos de la Sección primera

Constituirán los ingresos de la Sección primera los siguientes recursos:

Primero. Consignación anual que el Gobierno incluya en los Presupuestos generales del Estado para atender a las obligaciones de este régimen, cuando lo estime necesario.

Segundo. Los productos que se obtengan por la creación, emisión y negociación de la Deuda especial de Combustibles nacionales que el Gobierno autorice a emitir a la Caja de Combustibles.

Tercero. Lo que corresponde percibir al Estado en concepto de intereses y de reintegro de los auxilios económicos a las Empresas, en el reparto de beneficios obtenidos por éstas.

Cuarto. Los que correspondan percibir al Estado en concepto de beneficios restituidos por las empresas que salgan del régimen o sean autorizadas a pasar del grupo A al B.

Quinto. La recaudación de Aduanas por derechos del Arancel de los carbones, coque y aglomerados.

Sexto. Lo recaudado por la imposición de un canon sobre cada tonelada vendida de carbón, coque y aglomerados.

Séptimo. El importe de una canon de 0,75 pesetas sobre cada tonelada de carbón, coque o aglomerados extranjeros introducidos en España que no procedan de naciones que tengan derechos arancelarios consolidados, que las Oficinas de Aduanas recaudarán con sujeción a las reglas que se establezcan

por el Gobierno, previa propuesta del Consejo.

Octavo. El importe del impuesto de transporte por mar y del paso de frontera sobre carbones minerales.

El impuesto total de la recaudación por los conceptos quinto y octavo se considerará como crédito concedido por el pago de las obligaciones imputables a la partida que como artículo nuevo se incorpora al capítulo 16 de la Sección primera de los Presupuestos generales del Estado por el concepto "Atenciones de la Caja de Combustibles".

Noveno. Las cantidades que se recauden por multas y sanciones impuestas, tanto a productores de carbón como a consumidores y comerciantes.

Décimo. Las cantidades que por intereses y amortización deben abonar las Empresas a la Caja por los préstamos que de ella hayan recibido.

Undécimo. Las cantidades procedentes de imposiciones en cuentas a plazos con interés de las Empresas acogidas al régimen o de cualquier otra entidad, y en general de operaciones que al efecto, según su Reglamento, concierte la Caja, a la que a este fin se otorga la personalidad jurídica correspondiente.

Duodécimo. Los beneficios que correspondan al Estado por el concepto expresado en el párrafo cuarto del título primero de la base octava.

Décimotercero. Cualquier recurso no comprendido en los casos que preceden.

TITULO II

Ingresos de la Sección primera

Los fondos de la Sección primera de la Caja se destinarán:

Primero. A cubrir los gastos de

emisión y anualidades de intereses y amortización de la Deuda especial de Combustibles Nacionales.

Segundo. Al pago de intereses y amortizaciones correspondientes al capital facilitado por la Caja para auxilios a las Empresas del grupo A.

Tercero. Si hubiere lugar a facilitar préstamos a las Empresas acogidas al régimen con la garantía del carbón vendible en cargadero de mina, depósito o puerto.

Cuarto. A costear las adquisiciones de materiales y las obras e instalaciones de ampliación y mejora en las explotaciones y atenciones complementarias hasta puerto de embarque y, en general, del Servicio Nacional de distribución del carbón que el Gobierno autorice a propuesta del Consejo Nacional de Combustibles.

Quinto. A la concesión de créditos para facilitar las formaciones de cotos productores estructurando las explotaciones mineras, y de cotos consumidores para el aprovechamiento íntegro racional de los combustibles en industrias nacionales.

Sexto. Al pago de compensaciones por importación de carbones extranjeros según las normas que en cada fecha estén en vigor.

Séptimo. A satisfacer las primas de exportación que expresa la letra L del título II de la base quinta.

Octavo. A reintegrar los derechos arancelarios que el Gobierno declare con este carácter a cargo de la Caja.

Noveno. A promover información, estudios y publicaciones de interés sobre los problemas de combustibles.

Décimo. A subvencionar investigaciones, ensayos y pruebas experimentales, cuyo objeto sea abaratar la producción, o conocer el

combustible y perfeccionar su utilización.

Los fondos no podrán tener otro destino que los señalados, salvo a satisfacer las atenciones del Consejo Nacional de Combustibles que el Gobierno acordase.

La Caja de Combustibles del Estado administrada por el Consejo Nacional de Combustibles será autónoma y estará intervenida directamente por el Ministerio de Hacienda, con sujeción a un Reglamento que dicho Consejo someterá a la aprobación del Gobierno.

BASE QUINTA

Protección del Estado

El Estado prestará su protección a las Empresas según los grupos que pertenezcan, en una o varias de las formas siguientes:

TITULO PRIMERO

Para las Empresas del grupo A—Auxilios de carácter comercial, incluidos los recursos financieros auxilios directos

EMPRESAS EXPLOTADORAS

Primero. La ejecución de obras e instalaciones de ampliación y mejora de las explotaciones en sus distintos servicios desde que arranque el mineral hasta que se embarca, estará sujeta a la aprobación del Gobierno, previa propuesta de Consejo Nacional de Combustible que deberá oír a la Sección de Minas e Industrias Metalúrgicas del Ministerio de Fomento, cuando la importancia del asunto lo requiera y acuerde solicitarlo del Consejo.

El Consejo por iniciativa propia si bien oyendo a las Empresas directamente interesadas, o a instancia de ellas, acordará las obras e instalaciones de ampliación y mejora cuya ejecución deba proponerse en cada caso a la aprobación del Gobierno. A este fin dispondrá, dic-

(Continuará.)

INFORMACIONES DE LA REGION

CARBAYIN

EXAMENES ESCOLARES

El sábado, día 13 del actual, se verificaron en la Escuela particular de la Casa del Pueblo los exámenes escolares correspondientes al año actual.

El acto, que tuvo todo el carácter de oficial, fué presidido por el señor Alcalde don José Parrondo, el secretario don José Castañón Barinaga, don Luis Fernández Quirós, tercer teniente alcalde; don Sergio Venero, don Emilio Rodríguez, todos miembros de nuestro Ayuntamiento; y los señores don Luis Sanz, aparejador, y don Manuel Díaz, pedáneo de la parroquia de Arenas.

También se hallaban presentes los miembros de la Directiva de esta simpática Asociación.

Verificado el examen, en el que una vez más quedó patentizada la competencia del joven profesor don Abel Fernández, el señor Alcalde hace uso de la palabra para excitar a los padres a que no dejen, bajo ningún pretexto, de mandar a los hijos a la Escuela.

Aplauda sin reservas la función que realiza el maestro, y dice que después de la agradable impresión recibida en este acto defenderá con todo tesón la subvención que con fines bien justificados como el presente concede la Corporación.

Añade que el Ayuntamiento tiene acordado entregar como premios a la aplicación y asistencia, dentro del curso actual, libretas de la Caja Postal de Ahorro, porque esta Escuela se ha hecho acreedora a esos beneficios.

Como en el local-escuela había numeroso público que había asistido a presenciar los exámenes, premió las últimas palabras del señor Parrondo con grandes aplausos.

Luego, el presidente de la Escuela don Higinio Canga, en breves frases agradeció las palabras de estímulo y gratitud del señor Alcalde en nombre de todos los padres de familia y recoge las enseñanzas que en estos momentos se acaban de obtener, porque la labor es positiva y diáfana.

El Comité pro Escuela tenía adquiridos libros de diferentes autores para entregar como premio a los niños, los que fueron pasando y recogiendo cada uno de mano del señor Alcalde.

Luego, los niños Andrés Fernández, Herminio Díaz, Alfredo Álvarez y Abel Rodríguez recitaron hermosas poesías, haciendo el resumen de la bellísima niña Celina Rodríguez, con otros inspirados versos, aplaudiendo mucho el público.

Un fotógrafo impresionó el grupo de niños, que gozosos ostentaban cada uno en sus manos el premio que acaban de obtener, por su aplicación al estudio.

De los miembros de la Directiva y autoridades también se impresionó otro grupo.

VEGADEO

REPARACION DE LA IGLESIA PARROQUIAL

El día 5 del corriente ha sido convocada por nuestro reverendo párroco doctor don Inocencio Villamil Lavandera, y reunida bajo su presidencia, la Junta de reparación del templo de esta parroquia, con el fin de escuchar de labios del autor del proyecto un informe detallado sobre las reparaciones que más urge realizar.

Las obras, que comenzarán dentro de breves días, serán costeadas con el importe de la suscripción abierta a tal objeto por nuestro querido y celoso párroco, a quien, desde luego, felicitamos, haciendo votos porque los donativos que se seguirán recabando de nuestros paisanos y de cuantos sientan el noble amor a la Religión, alcancen la cantidad suficiente para ejecutar todas las importantes y costosas reparaciones que son necesarias.

Así lo esperamos de los Buenos hijos de este pueblo, siempre entusiasta e inagotable en sus emprendimientos generosos.

Casa Gargallo es un nombre familiar entre propietarios y constructores

En escultura decorativa de interiores y exteriores y en obras artísticas en general, la firma GARGALLO es un prestigio La Catalana. — GIJÓN

SAMA

SESION DEL PLENO MUNICIPAL

En cumplimiento de un acuerdo de la Comisión permanente, se convoca a la sesión extraordinaria del Pleno del Ayuntamiento, que tendrá lugar en estas Consistoriales hoy 17 del actual, a las cuatro de la tarde, para tratar de los asuntos que se expresan a continuación:

Oficio del excelentísimo señor Gobernador nombrando tres nuevos concejales y posesión de los mismos.

Nombramiento de suplente del primer teniente de Alcalde y concejal jurado.

Vacantes a cubrir en las diferentes Comisiones informativas.

Mancomunidad de los Ayuntamientos para la instalación de enfermerías Victoria Eugenia para tuberculosos.

Informar al Pleno acerca de las gestiones practicadas para la adquisición de terrenos para emplazamiento del cementerio común para Sama y Ciaño y acuerdo que proceda.

Ratificación o rectificación al acuerdo de la permanente aprobatorio de los gastos de la Comisión que fué a Madrid a gestionar asuntos de interés para el Concejo.

FUNERALES

Hoy, a las diez y media de la mañana, se celebrarán los funerales por el eterno descanso de la señorita Salud Infanzón (q. e. p. d.).

Corresponsal.

VILLAYÓN

SENTIDO Y MERCEDICO HOMENAJE

Están ya sobre la mesa las tersas cuartillas que han de recibir mis pobres notas sobre el homenaje de que voy a tratar y que han sido tomadas a todo correr entre un torbellino de franca cordialidad y sincero entusiasmo. ¿Acertaré a plasmarlas en el papel, de modo tal, que reflejen fielmente la grandiosidad y magnificencia de este acto inolvidable? Lo reputo imposible: no llevo, siquiera, a fluctuar entre el temor y la esperanza, Pero... allá van.

Se ausenta de Villayón el docto médico titular de este concejo nuestro dilecto amigo don Constantino Romay García. ¿Se va definitivamente?—nos preguntamos al llegarnos los primeros rumores de la noticia. Del ambiente pueblerín nos fué fácil recoger el adverbio negativo: nadie puede figurarse tal cosa. A don Constantino lo queremos mucho, no hizo más que sembrar afectos en el poco tiempo que convive con nosotros. Y en nuestros pechos—nos siguen diciendo—arraigan de tal modo que nos duele el alma al pensar solo en que haya que estirparlos. La noticia—lo decimos con harto sentimiento—es cierta y llega a última hora, sin tiempo para nada. Ello, no obstante, no es óbice para que un puñado de buenos amigos, pisoteando las dificultades que surgen en estos casos, se decidan a rendirle significativo homenaje que patencie el aprecio y estimación que todos le ofrendamos. Hermosa idea que rápidamente vemos cristalizar en la más consoladora realidad. Una comida íntima que se convierte en soberbio banquete es el homenaje de despedida tributado al preclaro galeno señor Romay. A las siete de la tarde del día 10 del corriente en fresco y amplio salón vemos sentados en derredor de larga mesa artísticamente presentada y adornada con policromos ramos de flores naturales que saturan el ambiente de embriagador perfume, a los señores siguientes: don Manuel Rodríguez, párroco de Arbón; don Emilio Rodríguez, Alcalde de este Ayuntamiento; los primero y segundo tenientes, respectivamente, don José María Rodríguez y don José Carril; el probo e inteligente secretario del Ayuntamiento don Anacleto Alonso Martínez; don Atilano Rodríguez; don Benigno Vidal; don José Galindo (simpático flamenco que tanto nos hizo desternillar de risa); don Manuel López; don Francisco Rodríguez; don José Suárez; don Ramiro Rodríguez; don Manuel Méndez; don Joaquín Rodríguez; don Constantino García; don Benito San Julián; don Fermín Carbayeda y otros que la memoria no pudo retener.

No hay que dudarlo: la concurrencia es selecta, la preside doña Camaradería. Se charla a satisfacción. Y empieza un desfile de diferentes cosas que designo con nombre propio y que nos dejaron bo-



Si necesario es cuidar de los hijos, más han de cuidarse los padres que son su apoyo y sostén.

Todos los individuos que componen la familia deben combatir con rapidez cualquier sintoma de debilidad para alejar los peligros de la anemia, el raquitismo, la consunción, la neurastenia, etc., terribles enemigos de la felicidad del hogar. El Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

es el más activo de los reconstituyentes y el indicado para conseguir fortaleza y salud.

Cerca de 40 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.

Talleres mecánicos de Marmolería y Cantería

— DE —

GERMÁN CABRERO

URIA, núm. 36

Se hacen Panteones, Lápidas, Altares, Estátuas y Adornos, Peldaños, Pilas y toda clase de mármoles para muebles y de construcción

OPTICA MODERNA

MARAÑA, GÓMEZ Y COLLADO-FRUELA, 2-OVIEDO

LENTES, GAFAS, PRISMÁTICOS
APARATOS, ACCESORIOS
Y TODA CLASE DE TRABAJOS FOTOGRAFICOS

PEDID EL LEGITIMO Jabón "Carreño-Sevilla"

EL MÁS ANTIGUO—EL MEJOR

Representante en Asturias: VIUDA DE R. VARELA-GIJÓN

LA ESMERALDA JOYERÍA

RELOJES DE TODAS CLASES—ARTÍCULOS PARA REGALOS

CIMADEVILLA, 8. — Teléfono 6-76. — OVIEDO

quibiertos; no esperábamos tal sazón.

A los variados entremeses sucede riquísima "paella"; paladeamos a continuación, escalopos de ternera; llega en seguida el "idolo" chistoso, cordero asado; truchas a la Genoveva; rodaballo al gratin; mier luza con mayonesa; quesos, cascós de guayaba y frutas deliciosas, de Arbón; todo fué humedecido con vinos exquisitos de Rioja, Sánchez Romate, sidra y champán. Mezclados con los taponazos de éste hubo brindis elocuentes por la ventura personal del homenajeado con votos fervientes por el regreso nuevamente a este concejo donde deja estela de indeleble cariño el señor Romay. La una, las dos y las tres de la mañana y aún saboreábamos el rico café y los aromáticos tabacos habanos "Nacionales de Partagás". La cordialidad fué completa, la animación desbordante y el entusiasmo chorreaba a borbotones por todas partes. Satisfecho debe sentirse don Constantino de la brillantez que revistió el acto en obsequio suyo y que fué fiel exponente del alto aprecio que Villayón le dispensa. Y para todos será esta una fiesta de grato y dulcísimo recuerdo.

Xo.

Dinero

Se economiza comprando muebles en casa MENDIZABAL, por ser los mejores y más baratos, URIA, 50. — OVIEDO.

LA FELGUERA

UN CARRETERO HERIDO DE GRAVEDAD

El sábado último, como a las seis de la tarde, empezó a circular la noticia de que un hombre había sido atropellado por un carro en la carretera de Gijón.

Nos trasladamos a la Casa de Socorro y allí nos cercioramos de que, desgraciadamente, los rumores eran una realidad.

Sobre la mesa de operaciones se hallaba el herido Alfredo Rocés y haciendo la primera cura el médico de guardia don Ramón G. Argüelles, ayudado por el practicante don Lisardo.

Interrogados algunos de los presentes, manifestaron que el hecho ocurrió como sigue:

Alfredo Rocés iba montado en la delantera de un carro que tiene para transportar carbón y, al intentar apearse, tropezó con tan mala fortuna que pasó la rueda por el pecho del infortunado Alfredo.

Trasladado en una silla a la Casa de Socorro, el médico pudo apreciarle fractura de tres costillas y rotura de la pleura, calificándole de pronóstico muy grave.

Hecha la primera cura fué trasladado el herido a su casa, donde le fueron administradas unas inyecciones de aceite alcanforado y morfina, continuando en el mismo estado de gravedad.

NEUEVA DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD FESTEJOS DE SAN PEDRO

Como habíamos anunciado, el sábado a las siete de la tarde celebró esta Sociedad la Junta general ordinaria que tenía convocada.

El presidente, señor Cuesta López, abre la sesión y da lectura al extracto de cuentas, que son aprobadas por unanimidad, procediéndose a continuación al nombramiento de la nueva Directiva, quedando constituida de la siguiente forma:

- Presidente, don Angel Barco
- Vice, don Juan Montiel.
- Secretario, don Eladio R. Morilla.
- Vice, don Alfredo Junquera.
- Tesorero, don Cayetano Vázquez.
- Contador, don Marcelino Coto.
- Bibliotecario, don Amalio Cantell.
- Vocales, los corresponsales de LA VOZ DE ASTURIAS, "El Carbayón", "El Comercio", "Región", "El Noroeste" y "La Prensa" y un representante de las Sociedades de La Felguera.

A propuesta de la general se concede un voto de gracias a la Directiva saliente.

LOS CACOS EN ACCIÓN

Mientras los vecinos de una casa situada junto al molino de Sutu, habitada por don Daniel de las Heras, se hallaban en la verbena de San Lorenzo, dedicados a la venta de frutas, unos desconocidos penetraron en su domicilio llevándose ropa de cama, prendas de vestir, comestibles y 80 pesetas en metálico.

Los ladrones obraron con absoluta seguridad, pues estuvieron sentados a la mesa comiéndose la cena que estaba destinada para la familia a su regreso.

La guardia civil hace gestiones para dar con el rastro de estos desaprensivos huéspedes.

Corresponsal.

Café Restaurant

PAREDES Y RAMOS
Plazuela Riego, 6.—Teléfono 430

- Puré de legumbres.
- Huevos a la duquesa.
- Arroz a la criolla.
- Calamares en su tinta.
- Langosta dos tintas.
- Bonito asado.
- Lenguados a la madrileña.
- Merluza al gratén.
- Truchas fritas.
- Espárragos salsa rabigota.
- Rifones al jerez.
- Lengua a capricho.
- Manos de cerdo panadas.
- Ternera a la perigot.
- Chuletas a la papillot.
- Pollo con champignon.
- Pollo en su jugo.
- Ternera asada.
- Lomo frito con patatas.
- Filetes a la milanese.
- Bisteef al picatoste.

POSTRE

Mantecado helado—Queso de almendra—Tarta cubana—Tocinillo de cielo—Fresas y queso

Cocina casera—Servicio al cubierto y a la carta.

LEA USTED LA VOZ DE ASTURIAS

INFIESTO

DE SOCIEDAD

Se halla pasando unos días en esta villa la distinguida señorita ovetense Josefina Fernández Vega Castañón.

—Llegó de Hato Mayor (República dominicana) el rico hacendado don Antonio Cantó, estimado amigo nuestro.

—Salió para Gijón, en donde pasará unos días, nuestro distinguido y querido amigo el presbítero don Prudencio Díaz González, administrador de la "Obra Pía de Piloña".

—Llegó de la Habana don Luis Puerta Laviada, estimado amigo nuestro.

JUSTO ELOGIO

Lo merece el notable músico don Toribio Rodrigo Montalbán, inteligente director de la banda de música de Infiesto, quien con una paciencia benedictina y una labor digna de todo elogio, formó una agrupación musical que puede competir con las mejores de su clase, atendiendo al poco tiempo que tiene de su constitución.

Prueba de ello son las muchas veces que es requerida para amenizar los festejos en repetidas y distintas localidades, en donde con justicia recoge aplausos y alabanzas.

Dos veces por semana nos recrea dicha banda con afinadas audiciones y en más de una ocasión hemos recogido de persona perita en la materia frases laudatorias para la citada banda, lamentándose al mismo tiempo del instrumental tan antiguo que tienen muchos músicos.

Sabemos de una rifa que se hace para comprar instrumental nuevo; pero quizá no sea lo suficiente.

Ya que en la villa existen dos Cuadros Artísticos, que con alguna frecuencia dan funciones tan a gusto del público, ¿no podrían dar una o dos funciones para ayuda de la adquisición de los instrumentos?

Creemos que sí, habiendo como hay buena voluntad por parte de todos en favor de la banda.

Conseguido esto y con una pequeña subvención por parte del Ayuntamiento, cuando le sea posible, que sirva de estímulo a los simpáticos jóvenes de la banda de música, que sería el complemento, podría nuestra banda presentarse en todas partes.

Corresponsal.

PILONA

BUEN VIAJE

Después de pasar unos días en Antrialgo al lado de su señora madre, salió para Villalegre la bella señora doña Benjamina Cofiño de Díaz, con sus hermosos hijos Celso y Antonio.

PLAUSIBLE ACUERDO

Es digno de elogios el acuerdo adoptado por los vecinos que forman el somatén de Antrialgo. Con motivo de los robos y toda clase de raterías que se vienen cometiendo desde hace pocos meses a la fecha, en este pueblo, han montado un servicio permanente de vigilancia por las noches; pues será la única manera de poder hallar a los amigos de lo ajeno, o en otro caso, el aumentarlos en virtud de esta vigilancia. Si todos los pueblos tomaran tan acertadas medidas nos atrevemos a afirmar que se acabarían esas fechorías y reinaría la tranquilidad en estos hogares campesinos. Nosotros creemos que no solamente los somatenes como fuerza armada son auxiliares muy eficaces de la autoridad, sino que los ciudadanos honrados y conscientes, deben imitar este acuerdo de vigilancia en sus respectivos pueblos, y merecerían el aplauso y la adhesión de todas las personas honradas.

Lin de Pepa.

Colegio S. Luis-Pravia

(FUNDADO EN 1894)

Baratísimo para Bachilleres y Alumnos de Comercio
PENSION ANUAL 1810 pesetas!
por enseñanza y pupilage con DOS PROFESORES experimentados

MONTES

ARTÍCULOS INGLESES PARA REGALOS

CIMADEVILLA, 34

POR LA PROVINCIA

Festejos en varios pueblos

En Llanera

Grandes fiestas en honor de Nuestra Señora de la Asunción que se celebrarán en la parroquia de Lugo durante los días 20 y 21 del corriente mes.

Día 20.—A las doce, gran repique de campanas y el estampido de gruesas bombas anunciarán al pueblo el principio de las fiestas. Acto seguido recorrerán las calles las músicas de la tierra, alegrando al vecindario con sus dulces y armoniosos pasacalles.

Por la tarde, muy solemnes vísperas en la iglesia parroquial.

A las diez de la noche, colosal velada a la veneciana en el campo de costumbre, amenizada por las músicas clásicas y organillos. Se quemarán preciosos fuegos artificiales y se elevarán globos de colosales dimensiones.

Día 21.—Al amanecer, el disparo de enormes morteros indicará que están en el día grande, en el día de la "fiestona". Las citadas músicas tocarán alegre diana.

A las ocho, Misa de Comunión general.

A las once, solemne función religiosa en honor de la Santina, cantando la Misa la Coral de Coruño con acompañamiento de orquesta, estando encargado del pianístico de la Santa el R. P. Emilio Gómez; de la O. P., de Oviedo.

Acto seguido se celebrará la procesión de la venerada imagen, que será portada en su artístico "camarín" en hombros de cuatro devotos. Recorrerá el itinerario de costumbre y durante el trayecto se quemará mucha pólvora.

Por la tarde se verificará la clásica romería en el campo citado, con asistencia de las referidas músicas.

En la misma tarde será la subasta de los ramos y ofertas de la Santa.

Habrán cueñas, tícs-vivos, etc., no faltando otros atractivos análogos, para mayor satisfacción de los omeros. Al deslizarse la romería y como terminación de las fiestas, se formará la danza.

¡A Lugo de Llanera todos!

En Colloto

COMUNIDAD DE SAN ANTONIO DE PADUA

El día 7 del actual se celebró en el local del Cine de Colloto Junta general ordinaria en la que se presentaron las cuentas de gastos e ingresos del ejercicio último y al mismo tiempo se nombró una Comisión encargada de la reorganización de la Sociedad. Dicha Comisión prometió a la Asamblea convocar un nuevo programa y para presentarlo a la producción en el día 14. En este día se celebró Junta general extraordinaria, con asistencia de muchos asociados. Se aprobó el acta anterior, dando seguidamente lectura al nuevo Reglamento, que fue leído artículo por artículo y aprobándose por unanimidad su totalidad, a excepción de algunos artículos que fueron reformados y aprobados en la misma forma.

A continuación se procedió a la formación de la nueva Junta directiva, que por aclamación y unanimidad fue entusiásticamente aprobada, reflejándose en todos los semblantes la gran simpatía con que fueron acogidos todos los nuevos directivos.

Los cargos recayeron en los señores siguientes:

Presidente, don Manuel García Fernández (Pinta); vicepresidente, don Francisco de la Roza; secretario, don Luciano Cimadevilla López; vicesecretario, don Manuel Suárez González; tesorero, don Alfredo Ordóñez González.

Vocales se nombró uno de cada barrio de Colloto.

Por el Camino Real, don Laureano Martínez Suárez; por el Pueblo, don Eladio Suárez Villa; por Rocas, don José Ojeda; por Bárceña, don Carlos F. Valdés; por Prados, don Manuel García Suárez; por Folgueras, don Indalecio Mier Cuesta; por Concejiles y Llamas, don José Rodríguez García; y por Moreo, don Ceferino Iglesias Fernández.

Revisores de cuentas: don Manuel Villanueva Cimadevilla, don Evaristo de la Iborra López y don Manuel Normiella Corzo.

A juzgar por los componentes de la Directiva es de esperar que éstos hagan una labor de positivos resultados. Una prueba de ello es la

de haber ingresado en el mismo día 52 socios. Animo, pues, caballeros.

En Infiesto

LAS PROXIMAS FIESTAS DE SANTA TERESA

La Comisión permanente de festejos ha comenzado ya las gestiones para la organización de los festejos que se celebrarán en nuestra villa en el próximo Octubre, con motivo de las tradicionales ferias de Santa Teresa; ésta se ha puesto al habla con diferentes organismos y entidades de la provincia y otras capitales, para hacer unos atractivos festejos, y ver de que las tan renombradas y populares ferias y fiestas de este año no desmerecerán en nada a las del anterior.

Como prueba de la actividad con que dicha Comisión comienza sus trabajos, ésta ha adquirido ya una hermosa "xata", que como típica y tradicional costumbre, se ha de rifar el último día de fiestas, siendo unánimes los elogios que hemos oído hacer de tan precioso ejemplar, el cual ha empezado a exhibirse el lunes durante el mercado, siendo algunos los centenares de talonarios que en dicho día se agotaron y que por cierto nada tiene que extrañar, puesto que tan preciado ejemplar es digno de ser poseído por el mayor enemigo de los cuernos.

Es de esperar que los entusiastas jóvenes que integran la Comisión nos ofrezcan un programa de festejos digno de la importancia de nuestra villa, para que ésta quede a la altura que merece. Otro de los extremos que la citada Comisión ha dejado en firme, ha sido la confección de un artístico y elegante Album anunciador, en doble tamaño que el del anterior año, en el que figurarán las principales casas comerciales de la capital y de este concejo, con los más bellos paisajes de Piloña y algunos trabajos literarios, habiéndose encomendado dicha confección al competente tipógrafo de Pola de Siero don Mariano Feijoo en unión de los hermosos carteles anunciadores de nuestras ferias y fiestas. Unos y otros serán distribuidos con la antelación debida por toda la provincia para dar la mayor propulsión a las fiestas.

Uno de estos días quedará ya en firme la contrata de una notable banda de música, se hacen gestiones con los directores de la del Tercio, Ingenieros y la del Colegio de Huérfanos del Cuerpo de Carabineros de El Escorial que tantos éxitos alcanzó en las pasadas fiestas de Santa Marina, en Ribadesella. Háblase también de ciertas relaciones entabladas con laureadas masas corales mixtas y otros nuevos festejos que causarán gran novedad y atraerán a nuestra villa millares de forasteros.

Por lo que se ve, la Comisión de este año tiene especial interés en dejar muy tamañita a la Comisión de altura del anterior, lo que a juzgar por las gestiones y preparativos que viene realizando es fácil lo pueda conseguir. Animo, pues, que el pueblo entero les sabrá agradecer cuantos sacrificios realicen para que las tan renombradas ferias y fiestas de Santa Teresa adquieran la brillantez y esplendor de que son dignas merecedoras.

BANCO DE OVIEDO

(Fundado por las Bancas Masaven y Compañía y Manuel Galea y Herrmann)

CAPITAL: 30 millones de pesetas

DOMICILIO SOCIAL

Plaza de la Constitución, 7 y 8 OVIEDO

SUCURSALES: Arriendas, Cangas de Onís, Grado, Infiesto, Mieres, Navia, Pola de Allande, Pravia, Salas, Sama de Langreo, Tineo, Vegadeo.

Ejecución de toda clase de operaciones realizables en BANCA, BOLSA y CAMBIO

Consignaciones a vencimiento fijo con interés de 3 y medio por 100 a 6 meses 4 y medio por 100 a 1 año

Caja de Ahorro Caja de Ahorros Interés 3 por 100 anual capitalizable por semestres. Reintegros a la vista

Dirección telegráfica: BANC OVIEDO

"LA VOZ" EN GIJÓN

INFORMACIÓN

LA EMISION PARA LA PESCADERIA

Ayer terminó el plazo para la admisión de peticiones relacionadas con el concurso del empréstito destinado a la nueva Pescadería.

Esta primera emisión se cubrió con creces, constituyendo un éxito para el Ayuntamiento, pues hubo proposiciones mejorando el tipo de la par, y la cantidad suscrita supera a la que comprende la emisión.

EN LA SEMANA GRANDE

No decae la animación en nuestras calles.

Ayer hemos tenido el notable aliciente del sol, que dió gran lucimiento a la corrida, así como a los paseos de la Playa y el Boulevard.

La Comisión municipal de Festejos prepara varias verbenas populares, una de las cuales ha de celebrarse el sábado, con gran iluminación.

PROSIGUE LA BUENA LABOR DE LA GUARDIA MUNICIPAL

Con motivo de las actuales fiestas en nuestra villa han caído varios huéspedes "indeseables" a ciencia y paciencia de los llamados a evitarlo.

Una vez más tenemos que elogiar la labor de nuestra guardia municipal, que, excediéndose en sus funciones, realiza un trabajo policiaco digno de todo encomio.

El cabo de dicha Corporación, don Braulio Naves, ayudado por el guardia Fermín Pardo, detuvo en la noche del pasado día 15 al conocido carterista Luis Pérez Ruiz alias "Cocherín", y horas más tarde el cabo Aureliano Alvarez y el guardia Emilio Caselles, detenían, tras de una persecución accidentada, al también carterista Antonio Menéndez (a) "El Moreno", natural de Avilés, antiguo conocido de la "bofia", a cuya disposición fué puesto.

ATROPELLO

A las siete de la tarde de ayer tuvo que ser asistida en la Casa de Socorro la niña de cuatro años María Antonia Alvarez Pañeda, que presentaba una herida contusa en la región occipital y erosiones en el muslo derecho, de carácter menos grave.

Manifestó que había sido atropellada en la calle de Fernández Vallín por un automóvil.

Del hecho se cursó el parte correspondiente al Juzgado.

GACETILLAS

ESPECTACULOS

Salón Torero.—Hoy, a las siete y cuarenta y diez y media, las películas "Peor que una suegra" y "Un juego peligroso".

Dr. Valentín Fernández

Médico especialista

De los Hospitales San Juan de Dios y Provincial de Madrid Enfermedades de la PIEL, SECRETAS y VIAS URINARIAS (Riñón Vejiga, Próstata) De 10 a 1 y de 4 a 6—Urfa, 21 OVIEDO

EL DIA MILITAR

SERVICIO DE OFICIALES PARA HOY

De la Plaza

Guardia de Cárcel.—Zapadores. Retén de Fábrica.—Príncipe. Campo de tiro.—Príncipe. Capitán de día, hospital y provisiones.—El del Príncipe don Julio Navarro Sevilla. Imaginería de ídem, ídem ídem.—El de Zapadores don Juan García San Miguel Uría.

Del Príncipe

Cuartel.—Capitán don Francisco Morales. Guardia y compra.—Teniente don Rafael Vallina. Imaginería, visita, vigilancia y hospital. Teniente don Francisco Mateos.

EN EL HOSPITAL

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Ayer por la tarde ingresó en el Hospital Javier Fernández, de 32 años de edad, casado, natural y vecino de Santa Eulalia, de Manzanaeda.

Trabajaba para la Sociedad Minera propietaria de "La Cristina", coto enclavado en Olloniego, y en el trabajo, por accidente puramente casual, sufrió fuerte contusión en el pie derecho.

ANUNCIO. Se ofrece Bachiller, con título de Procurador de los Tribunales de Audiencia Territorial, para Inspector de Colegio, Secretario de Juzgado o Maestro particular. Para informes en esta Administración.

MULTAS

La Alcaldía y el concejal jurado señor Zaldúa impusieron ayer las siguientes:

De 50 pesetas, al dueño de un automóvil por constatar en malas formas a un guardia del servicio de circulación.

De 25, a un individuo por embriaguez y escándalo.

De 5, al propietario de un automóvil por dejarlo abandonado en la vía pública.

De 3, a un individuo por formar escándalo llamando la atención de los transeúntes.

MEJORA EL "ESPONTANEO"

Fernando Carbajal, el espontáneo que se arrojó al sexto toro de la primera corrida de feria, continúa en el Hospital de Caridad, habiendo mejorado notablemente dentro de la gravedad de las lesiones que le produjo el toro de la ganadería de Miura que le alcanzó.

SECCION MARITIMA

Ayer experimentó el tiempo una variación favorable. Soplaron vientos del Nordeste, que mantuvieron los horizontes despejados, aún cuando levantaron marejada.

A la puesta de sol señalaba el barómetro 761 milímetros.

El telegrama del Observatorio Central recibido ayer, decía:

"Cantabria y Galicia, tiempo nublado y ligeras lluvias.

Resto de España, buen tiempo".

Entradas

Orozko-tar-Mikel, pinos, de El Freijo.

V. Urvañal, ídem; Betanzos. Pérez Pujol, general, Santander.

Cabo Huertas, ídem, Coruña. Cabo Luejo, ídem, ídem.

Castro Alem, vacío, Barcelona. Consuelo de Huidobro, general, Bilbao.

César, ídem, Santander. Alava, ídem, Navia.

Salidas

A. Galsico, vacío, Santa Marta. Marqués de Chávarri, carbón, Barcelona.

Mont-Seng, vacío, Villagarcía. Cabo Huertas, general, Santander.

Cabo Quejo, ídem, ídem. Rabat, carbón, Cádiz.

Marta Junquera, ídem, Bilbao.

En Tafalla

La actuación de Pepe Montero

El hijo del popular maestro-sastre ovetense Vicente Montero, ha actuado el pasado domingo en la plaza de toros de Tafalla, en la que se le echaron dos novillos de Alaiza, de admirable presentación.

Según las autorizadas noticias que llegan hasta nosotros, Pepe Montero tuvo una tarde afortunada, haciendo alarde de buen estilo con el capote y realizando vistosas y valientes faenas con el trape rojo. A la hora de matar estuvo decidido.

En la misma corrida lució su arte el rejoneador Lecumberri, sobrino del que fué famoso novillero del mismo nombre. Se le ovacionó mucho.

Celebramos el triunfo conseguido por el novillero ovetense y le felicitamos, al tiempo que deseamos siga por ese camino.

Crónicas Judiciales

SUSPENSION

El único juicio oral señalado para el día de ayer se ha suspendido.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Laviana.—Contra Manuel Antonio García Rodríguez, por tenencia ilícita de arma de fuego. Abogado, señor Zapico; procurador, señor Tamés.

Laviana.—Contra Silvino Corte Martínez y otro, por disparo y lesiones. Abogado, señor Suárez; procurador, señor Sors.

Sea usted "La Voz de Asturias"

CESAR LÓPEZ

JOYERÍA Y RELOJERÍA

TALLER DE REPARACIONES EN ALHAJAS Y RELOJES

Ramón y Cajal, 6—OVIEDO

Garage Asturias

SANTA CLARA, 22. — Teléfono 7-30. — OVIEDO

Todos los días se están recibiendo nuevos modelos de los turismos BERLIET y O. M. Visite Vd. el SALON DE VENTAS, en donde encontrará el automóvil que más le conviene.

En coches industriales, BERLIET y N. A. G., hay existencia desde la camioneta de 600 kilos hasta el basculante de cinco toneladas.

Precios de Fábrica, sin intermediarios. Neumáticos y bandajes de todas las marcas. Completo surtido de accesorios, aceites minerales, gasolina y benzol.

Precios sin competencia. Prensa eléctrica para montar bandajes. Compresor para inflado de neumáticos. Sección especial para carga de baterías. Talleres mecánico, de recauchutado y vulcanizado. Salón para 140 coches. Servicio permanente.

LA POSITIVA DE EDUARDO G. ARIZAGA

Grandes Fábricas de Mosaicos Hidráulicos, Yeso, Piedra artificial y Marmol comprimido. ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION. REPRESENTANTE del cemento portland marca ZIURRENA, el más seguro y resistente de los conocidos hasta la fecha, especial para obras de cemento armado, y del cemento rápido de Zumaya marca Echeverría. ESPECIALIDAD en mosaicos, fregaderos, azulejos nacionales y extranjeros para fachadas y cuartos de baño. GRANDES EXISTENCIAS de cementos Zumaya, Portland, yeso, tubería de cemento, de barro y gres, escayola, cocinas bilbaínas de todas clases, baldosín rojo catalán y de gres con dibujos incrustados a fuego. ARTICULOS DE SANEAMIENTO, lavabos, inodoros de loza inglesa, bañeras nacionales y extranjeras y accesorios de todas clases. DEPOSITO de ladrillo refractario, teja curva, ladrillo machetón y hueco. Fábricas y Oficinas: Barrio del Llano.—GIJÓN Teléfono 461.—Apartado 154

Teresa Suárez

MODISTA—CONFECCIONES

URIA, 6, pral. Teléfono 12-75 Vestidos y abrigos de señora y niñas de todas clases y precios Se admiten géneros



AEROGRAFIA

APARATOS - ACCESORIOS E INSTALACIONES COMPLETAS Carlos Woessner MAQUINARIA BARCELONA Mallorca, 331 - Apartado 311

Visite nuestros STANDS grupo B. n.º 484 y 485 en la IV FERIA DE MOSTRAS ASTURIANA 10 al 25 Agosto en GIJÓN

Carbonería del CENTRO OBRERO

CAVEDA, 12—Teléfono 6-17 Se rebaja el precio del carbón. Calleja: Un saco de 60 kilos, 3,00 ptas. Granza: Un » de 60 » 2,80 »

CALLOS?

En tres días estirpa totalmente arillos y durezas, ojos de gallo y juanetes el patentado UNGUENTO MAGICO. Rechazad las imitaciones. En Farmacias y droguerías 1,50 pesetas. Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza S. Ildefonso, 5.—MADRID.

"La Competidora"

Frutería de Federico González Llegaron las riquísimas peras de agua, a 1,25 kilo. Platanos, única casa que los recibe directamente, UNA peseta docena y 1,25. Uva corriente, 0,80 kilo, única en su artículo. No confundirse: MAGDALENA, 8.

Bar SEVERO

(SUCESOR DE BARRIL) SE RECIBEN MARISCOS A DIARIO

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL ASTURIANA FÁBRICAS DE MOREDA Y GIJÓN

Lingotes de fundición y afino.—Acero Siemens básico de tochos de todos tamaños. —Aceros al crisol para herramientas, limas, barrenas de minas. —Hierros y aceros laminados en palanquilla para máquinas, llan-toneras para la fabricación de hoja de lata, formas comerciales usuales, carriles, chapas, máquinas de hierro y acero. —Alambres brillantes, recocidos, galvanizados, cobrizados. —Espino artificial. —Puntas de París. —Hoja de lata. Para la correspondencia y los pedidos, dirigirse al Director de las FÁBRICAS DE MOREDA Y GIJÓN Correo: Apartado 21.—GIJÓN—ASTURIAS.—Telegramas: «MOREDA—GIJÓN»

MAQUINA de escribir YOST, en buen estado, se vende en 250 pesetas precio fijo. En esta Administración informarán.

TIENDA de comestibles en sitio céntrico, catorce años establecida, con o sin piso, rentas módicas, sin prima y existencia a precio coste, se traspaasa por tener su dueño que dedicarse a otro negocio. Informes: Gascona, 1. (Almacén de vinos).

SE VENDE en Pumarín una casa nueva (Villa Luisa) compuesta de seis habitaciones, cuarto de baño, jardín y patio. También se vende instalación completa de Cine, compuesta de máquina Arco-espejo, motor-resistencia, seis bobinas y 125 alfileres de rejilla. Todo ello muy barato. Informes: Tenderina, 53, 1.º

SE ARRIENDA un gran piso en la carretera del Cristo. Instalación de luz y agua y lavadero atrás. Informa en la misma Bernardo Rocha.

SE NECESITA oficial de peluquería en la de Avilés, Mantos Pedregal.

SE VENDEN: Pulidora con cinco ruedas empujable y brillo «Universal» con 34 discos. Prague portátil y 40 metros de estera embreada para cubrir tendejones y Radiador Renault y Sear. Guillermo Rivas, Argüelles, 5, Oviedo.

SILLAS plegables para jardines, paseos y establecimientos, a 8 pesetas una. Casa Carlos — Santa Clara. (Frente al Cuartel de Ingenieros).

LAGAR se vende uno en buen estado en Soto Ribera. Informes: Santiago Prieto.

FIAT y H. P. dos asientos, impecable estado, toda prueba. Se vende. Referencias en esta Administración.

ACADEMIA OJANGUREN

FUNDADA EN 1905 INTERNOS. — MEDIO PENSIONISTAS. — EXTERNOS. — PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA. — ESTUDIOS DE COMERCIO ESENCIALMENTE PRÁCTICOS. OVIEDO

Advertencia a los suscriptores

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que observen en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente.



COMPANIAS FRANCESAS

6.º Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis

VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRÁPIDOS

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices:

20 Agosto } MASSILIA
16 Octubre }

Precio del billete en clase preferencia, pesetas 736,80.
Precio tercera clase, 610,10.

VAPORES RAPIDOS

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:
5 Septiembre MOEDIC 12 Septiembre MOSELLA
20 Septiembre CEYLAN

PRECIOS

En 3.ª preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación, pesetas 736,80.
En 3.ª con camarotes y comedores, 605,05.
En 3.ª corriente, 550,10.

SALIDAS DE LA CORUÑA

Para Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires:
11 Septiembre MOSELLA 25 Septiembre FORMOSE

NOTA.—Niños menores de 2 años, gratis. De 2 a 10 años, medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en España:

Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14. VIGO.

VIGO: Luis Taboada, 4.—LA CORUÑA: Plaza de Orense, 2.—VILLAGARCIA: Calle de la Marina, 29-30.

Compagnie Generale Transatlantique

LINEA DE VIGO A NUEVA YORK - HALIFAX

Saldrá de VIGO directamente para Nueva York el hermoso y rápido vapor:

16 Agosto ROUSSILLON 17 Septiembre LA BOURDONNAIS
8 Octubre ROUSSILLON 29 Octubre LA BOURDONNAIS

Precio de cámara desde 136 dólares, más impuestos. Id. de 3.ª clase, pesetas 545,10, más ocho dólares de impuesto americano.

NOTA.—Niños, hasta un año, 40 pesetas. De un año a diez, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

LINEA DE LA HABANA Y HOUSTON

Para la Habana y Houston saldrá de VIGO el magnífico vapor francés:
9 Septiembre NIAGARA

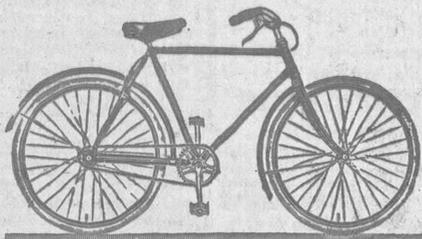
Precio del pasaje en 3.ª clase a la Habana 541,05 pesetas. Id., id., a Houston 634,95 id.

Para NUEVA YORK, únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos. 2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano. 3.º A todos los demás que están debidamente autorizados por los Consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

NOTA.—Los pasajeros de 3.ª clase deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.

Para más informes dirigirse a los Agentes en VIGO:

Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14. VIGO.



Bicicletas garantizadas para jóvenes de 6 a 15 años desde pesetas 109

Idem idem para caballeros 119

M. H. Maguire, Cycles Manufacturer EIBAR (Gulpúzcoa)

Banco Minero Industrial de Asturias GIJON

Capital: 10.000.000 de pesetas

Dirección telegráfica: Banminas :: Filial del Banco Urquijo

Cuentas corrientes con Realiza toda clase de operaciones de Banca, Bolsa y Cambio, para venta de valores. Correo y extranjerías. Cuentas de depósito y préstamo a las siguientes: Cuentas de depósito y préstamo con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales y mercaderías y conocimientos de embarque, Giros, Cartas de crédito. Or-

CAJAS DE SEGURIDAD

Caja de Ahorros Admite imposiciones de UNA PESETA 3 1 2 anual en adelante, abonando interés a razón de 3 1 2 anual SUCURSAL EN CANDÁS



Compagnie de Navegación VASCO-ASTURIANA

VAPORES: «Pepín», 600 toneladas de carga.—«Guillermo Schulz» 370 ídem.—«Antonio de Sadrástegu», 3.800 íd.—«Santiago López», 4.100 íd.

Fletamentos.—Consignaciones.—Agentes de Aduanas AGENTES DE LAS SOCIEDADES

«Industrial Asturiana de Santa Bárbara», «La Manjoya», Santa Bárbara», «Cayés», «Sociedad General de Industria y Comercio», «Sociedad General del Ferrocarril Vasco Asturiano», Compañía del vapor «NEMROD» Casa en San Esteban de Pravia.—Telegramas: CASOCOBOS Casa principal, AVILES.

Telegramas y telefonemas: «CASOCOBOS».—AVILES.

La Correspondencia al Director-Representante: Ramón Caso de los Cobos.—Avilés

Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo

Capital: 10.000.000 de pesetas

Operaciones bancarias :: Agentes en todos los pueblos de la provincia

Caja de Ahorros

SUCURSALES: AVILÉS, LLANES E INFUESTO

Fábrica «La Amistad»

Sociedad Anónima

FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

TALLERES DE AJUSTE Y FORJA



Compagnie Generale Transatlantique

Línea de Cuba y Méjico

VIAJES RÁPIDOS A LA HABANA Y VERACRUZ

Salidas de Gijón, los días 22 de cada mes

Travesía en 10 días

El día 22 de Agosto de 1927 saldrá fijamente del puerto del MUSEL (Gijón) para la HABANA y VERACRUZ, el magnífico vapor correo rápido de 16.000 toneladas y 14.000 caballos de fuerza:

«Cuba»

Se admiten pasajeros en Primera, Segunda, Segunda económica y Tercera clase para HABANA y VERACRUZ.

Precio del pasaje en 3.ª clase para Habana Ptas. 531'65
» » » » Veracruz. » 594'90

Billetes de ida y vuelta con descuento.

Rebajas a familias en primera y segunda clase.

Los trasatlánticos de esta Compañía atracan en la Habana al Espigón de San Francisco, para comodidad de los pasajeros.

Para toda clase de informes y solicitar plazas, dirigirse a su consignatario en GIJON

A. PAQUET

Muelle, 2, 4 y 6. — Teléfono: 666 — Telegramas: PAQUET.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (STOMALITO)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA: Serrano, 30, farmacia-MADRID y principales del mundo.

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON

CREOSOTAL

INDISPENSABLE CONTRA LA TUBERCULOSIS

EN TODOS SUS ESTADOS: CRÓNICOS, BRONQUITIS,

NEURITIS, ENFERMEDADES DE LA VENTRÍCULO, DEBILIDAD GENERAL

VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS

DEPOSITO: GENTILIO, SAN BERNARDO, 41

MADRID

«AURORA»

Compañía Anónima de Seguros (FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1908

PESETAS

Capital social (10.000.000 de pesetas): Suscrito y desembolsado. 4.500.000
Reservas voluntarias. 4.550.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de Mayo 1909) 1.529.545,70
Sinistros satisfechos hasta 31 Diciembre de 1924. 28.782.169,65

DOMICILIO SOCIAL: BILBAO

Subdirección en Asturias: JOSÉ BRAVO

Fruela, 13—OVIEDO—Teléfono 411

Agencias en todos los pueblos de la Provincia.

SOCIEDAD INDUSTRIAL ASTURIANA «Tornillera de Ventanielles» OVIEDO

Fábrica de trafileado de hierro y latón Remachés de hierro, latón y cobre

Pedidos y correspondencia al Apartado núm. 26.

La Unión y el Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas



68 años de existencia

68 años de existencia

Seguros sobre la vida Seguros de valores
Seguros contra incendios Seguros contra accidentes
Seguros Marítimos

SUBDIRECTORES EN ASTURIAS Hijos de Lacazette

AGENCIAS EN TODOS LOS PUEBLOS

RUA, 5

OVIEDO

Automóviles Luarca (S. A.) LUARCA

Servicio regular diario para el transporte de viajeros, con magníficos coches de las acreditadas marcas N. A. G. y SAURER, dotados de todos los elementos modernos de seguridad y confort.

Auto-Cars N. A. G. de gran lujo, para excursiones.

Camiones N. A. G. para el transporte de mercancías y especiales para el ganado.

LINEA DE GIJON A VEGADEO

GIJON (Salida)	11	2.ª expedición OVIEDO (Salida)	14,30
AVILES id.	12	LUARCA id.	18,30
SAN ESTEBAN id.	13,30	VEGADEO (Llegada)....	21,30
LUARCA id.	16,15	VEGADEO A OVIEDO	
VEGADEO (Llegada)	19	1.ª expedición VEGADEO (Salida)	
VEGADEO A GIJON		LUARCA id.	
VEGADEO (Salida)	13,30	OVIEDO (Llegada)	
LUARCA id.	7	2.ª expedición VEGADEO (Salida)	
SAN ESTEBAN id.	10	LUARCA id.	
AVILES id.	11	OVIEDO (Llegada)	
GIJON (Llegada)	12,30	LUARCA (Llegada)	

LINEA DE SAN ESTEBAN DE PRAVIA A CUDILLERO

1.ª expedición SAN ESTEBAN (Salida)	13,15	CUDILLERO (Llegada) ..	14,15
2.ª expedición SAN ESTEBAN (Salida)	20,15	CUDILLERO (Llegada) ..	20,45

CUDILLERO A SAN ESTEBAN

1.ª expedición CUDILLERO (Salida)	6,30	S. ESTEBAN (Llegada) ..	7
2.ª expedición CUDILLERO (Salida)	9,45	S. ESTEBAN (Llegada) ..	10,30

LINEA DE OVIEDO A VEGADEO

1.ª expedición OVIEDO (Salida)	11	LUARCA id.	16,15
LUARCA id.	16,15	VEGADEO (Llegada)....	19

LINEA DE TINEO A CANGAS DE TINEO

OVIEDO (Salida)	11	TINEO id.	14,30
TINEO id.	14,30	CANGAS (Llegada)	16
CANGAS (Llegada)	16	CANGAS DE TINEO A OVIEDO	
CANGAS (Salida)		6	
TINEO id.		7	
OVIEDO (Llegada)		10	

LINEA DE LUARCA A MUÑAS

LUARCA (Salida)	14,30	MUÑAS (Llegada)	15,30
MUÑAS (Llegada)	15,30	MUÑAS A LUARCA	
MUÑAS (Salida)		8	
LUARCA (Llegada)		9	

LINEA DE TINEO A POLA DE ALLANDE

TINEO (Salida)	14,30	POLA (Llegada)	16,15
POLA (Llegada)	16,15	POLA (Salida)	5
POLA (Salida)	5	TINEO (Llegada)	6,40

TARIFA DE ANUNCIOS

Primera plana	3,00Ptas.....	Línea cuerpo 9
Segunda »	0,60	»	»
Tercera »	0,60	»	»
Cuarta »	0,40	»	»
Quinta »	0,40	»	»
Sexta »	0,30	»	»
Séptima »	0,40	»	»
Octava »	2,00	»	»
Gacetas »	0,60	»	»

Reclamos y comunicados a 1,00 línea. Anuncios en sitio de plana elegido por el anunciante, el 50 por 100 sobre tarifa.—Contratos por años, sumamente económicos.

Siempre que se trate de una publicidad importante consúltese con esta Administración.

Descuentos ..	De 1 a 3 inserciones	00 %
	» 4 » 10 »	20 »
	» 11 » 20 »	40 »
	(Mas de estas inserciones al mes, 50 »	

VICHY CATALAN

gua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías

Administración: Rambla de las Flores 18, entresuelo, Barcelona

Lea usted «La Voz de Asturias»

FIESTAS DE LA BARCA, EN NAVIA

NAVIA EN FIESTAS

Desde hace unos días la alegría de las fiestas recorre las calles de la tranquila, acogedora y urbanizada villa de Navia.

La gestión de un alcalde en todo momento dispuesto a velar por el engrandecimiento de la villa que a sus entusiasmos y conocimientos confiaron las autoridades superiores ha plasmado en la magnífica realidad que en los aspectos cultural, urbano y trabajador ofrece al visitante el solar inmortalizado por Campoamor.

Surcada por carreteras mil que dan acceso hasta a los lugares más apartados del concejo, siendo una pronta realidad el encauzamiento del río que permitirá con la entrada de buques de mayor tonelaje que los actuales un mayor movimiento comercial y como consecuencia una mayor prosperidad; con las magníficas perspectivas del campo de experimentación agrícola y la plaza cubierta que la actividad nunca desmentida de don Carlos Peláez habrá de llevar rápidamente a cabo, Navia es el lugar favorito de los que quisieran ver en todas las villas que cruzamos, junto a un alto sentido de amor al trabajo, un también alto nivel cultural que se hermanase estrechamente con aquél.

Navia tiene encantos sobrados en sus playas, en la hidalguía de sus habitantes y sobre todo en la belleza de sus mujeres—esto último compruébelo quien lo desee dando solamente un paseo cualquier atardecer por la carretera que va al Pardo—para retener y cautivar al más esquivo, que una vez conocidas las bondades de aquella villa tendrá que convertirse en su constante propagandista.

En el aspecto urbano una gestión verdaderamente necesaria tiene que realizar don Carlos Peláez, para que todos los vecinos de la parte alta puedan disfrutar de las ventajas que ahora solamente están reservadas a los del llano. Nos referimos a la cuestión de las aguas.

Urge que se busque una solución a este problema, que hace tiempo está planteado y parece no tener el final equitativo que la importancia misma de la obra requiere.

El activo alcalde que a Navia le cabe en suerte tener rigiendo su vida y que a otros problemas que parecían imposibles ha encontrado solución, debe por todos los medios buscar una solución que armonice los intereses que al parecer se lesionan con las fórmulas propuestas.

Pero no ha de ser solamente el alcalde. Hágase necesaria la colaboración decidida de todos en problema que a todos interesa, pues úni-

camente de esta manera podrá Navia, no tardando, decir que, igualmente que ha hallado la fórmula para surtir de carreteras y caminos vecinales a casi todos los pueblos del concejo, ha logrado que hasta las casas más humildes llegue el agua, base de la vida urbanizada de todas las capitales.

En bien del interés general del pueblo—que al final sabrá agradecerlo con su indudable instinto del favor recibido—sacrifíquese, si preciso es, algo del interés particular y al fin, realizada la obra, veremos que ella ha de perdurar por encima de los enconos del momento.

Y nosotros celebraremos este nuevo gesto del progreso de Navia con el entusiasmo que nos causan todos sus adelantos.

Gran Hotel «Mercedes» (Recientemente ampliado)

de
BENJAMIN RODRIGUEZ
NAVIA

Cuando no ridiculo, al menos resultaría pueril el que pretendiésemos a estas alturas descubrir la importancia del Gran Hotel Mercedes, que en Navia ha establecido y regenta nuestro particular amigo don Benjamín Rodríguez.

No hemos de emplear, por lo tanto, un esfuerzo a demostrar lo que todo el mundo sabe (nos resistimos a creer que exista un solo viajero de la parte occidental que lo desconozca), esto es: que el «Hotel Mercedes» es el sitio ideal, por sus condiciones geográficas, por sus habitaciones dispuestas con todo el confort y esmero, por la higiene verdaderamente rigurosa que allí se observa, por las bien preparadas comidas que al cliente se sirven y finalmente por los precios, que parecen siempre de reclamo, para pasar en Navia, una hora, un día o un año.

Hemos de encaminar nuestra labor de hoy, por lo tanto, a informar a los señores viajeros de las reformas recientemente introducidas en el «Hotel Mercedes», de Navia, para poder corresponder a las constantes peticiones de hospedaje que llegan.

Un buen día, el incansable don Benjamín Rodríguez, pudo contemplar en una revista dedicada a ensalzar las mansiones aristocráticas de España, una distribución de un palacio que a él, le pareció factible realizar en su casa, aun exponiéndose a gastar muchas pesetas.

Y dicho y hecho, como acostumbra don Benjamín, que en todas sus cosas quiere que no medie tiempo entre el pensamiento y la acción: El

«hall» que aparecía en la revista es el que tiene actualmente el «Hotel Mercedes», realizando además importantes obras en el interior para dar mayores comodidades a los viajeros y mandando instalar un modernísimo cuarto de baño.

Nosotros, que en mucho apreciamos los desvelos de don Benjamín Rodríguez y familia por servir a los clientes, nos congratulamos de las mejoras introducidas en el «Hotel Mercedes», pero al propio tiempo mucho nos tememos que estas reformas van a ser un nuevo trabajo para los dueños del Hotel, porque será aun mayor el número de viajeros que allí lleguen y con ellos el consiguiente ajetre.

Hotel Restaurant «Suiza» Juan González Moreta «El Torero» NAVIA

Durante su permanencia en Navia, el pasado año, la gloriosa actriz doña Rosario Pino, se hospedó en el antiguo y muy acreditado Hotel Suiza, saliendo de la villa de Campoamor tan encantada del paisaje como del delicado trato y buen servicio de los dueños de este Hotel.

Fácilmente se comprende que, para que una mujer acostumbrada a recorrer las cinco partes del globo, siempre en inmejorables hoteles, se deshaga en elogios de su hospedaje en una humilde villa, es porque el trato y el cariño fueron extraordinarios. Y así tratan a todos los viajeros en este Hotel Suiza, que nos ocupa.

Los grandes hospedajes de las urbes inmensas se parecen un poco a los grandes Sanatorios, que puestos en manos de una legión de servidores tienen un mucho de frío, de «paga y vete», dicho practicado con mucha corrección, eso sí; pero en el fondo muy verdadero.

Esta verdad se comprende porque, al pudiendo los dueños estar en todas partes y llevar a todos los clientes los servicios cariñosos que en más reducido medio prodigarían, los sirvientes se limitan a cumplir su misión sin poner de su parte esa efusividad que constituye el principal motivo de atracción entre las personas, especialmente entre los viajeros.

En el Hotel Suiza, de Navia, estando el viajero con el confort de un hospedaje de primer orden formado por habitaciones amplias, comida selecta, cuarto de baño, higiene en los menores detalles, halla como necesario complemento el cariño que pudiera tener en su propia casa, puesto que, como a personas de familia trata don Juan González Moreta y su distinguida familia a los clientes.

«LA MARINA» GRAN FABRICA DE HARINA SISTEMA «DAVERIO»

Propietarios: Antonio y Ernesto Fernández y Eduardo Peláez
NAVIA

Entre las industrias más destacadas de la villa de Navia, hállase, sin disputa ninguna, la Fábrica de Harinas «La Marina», propiedad de los trabajadores hijos de Navia don Antonio y don Ernesto Fernández y don Eduardo Peláez.

No alcanza a ser todo lo conocida que su importancia y la calidad de sus productos merece esta empresa por dos razones: Por que la excesiva modestia de sus propietarios no les deja abarcar mayores horizontes y otra porque las peticiones de harina son tan grandes que difícilmente pueden servir todos los pedidos que les hacen de toda la provincia; pero especialmente de toda la parte occidental, en donde «La Marina» tiene tal arraigo que difícilmente se encontrará una marca que tenga más adeptos.

Nosotros que hemos podido ver la admirable instalación de «La Marina», que trabaja con maquinaria para la molturación del acreditado sistema «Daverio», que hemos visto como se cuidan en esta fábrica las distintas clases de harina y con el esmero con que son envasadas para las distintas casas que las solicita la fama de que está rodeada «La Marina», pues no es posible mayor selección en las primeras materias, ni mayor cuidado al distribuir las.

Con gusto señalamos en esta página de LA VOZ DE ASTURIAS, dedicada a Navia, la importancia verdaderamente grande de «La Marina» y felicitamos a los señores don Antonio y don Ernesto Fernández y don Eduardo Peláez, que al lograr tanto prestigio para su industria lo han logrado para la villa, en que aquella está radicada, y se han acreditado como hombres de iniciativas y de voluntad para llevarlas a la práctica.

JOSE JARDON NAVIA

Corresponsal de varios Bancos.—
Agencia de la Caja de Ahorros del Banco Asturiano, de Oviedo.—
Agente de la Compañía de Seguros «Sud-América»

Honrosa divisa de don José Jardón, laborioso hombre de negocios, de Navia, es el trabajo y la honradez comercial.

Esta certera visión de las constantes preocupaciones que debieran ser norte de todos los humanos, ha granjeado al señor Jardón la corriente de simpatía que tiene en todo el concejo de Navia, y en la pro-

vincia, y la distinción de hombre intachable en todas las operaciones que realiza con que generalmente se le aprecia.

Dedicase don José Jardón a varias actividades, siendo las que más le encantan las corresponsalías de varias firmas bancarias, la Agencia de la Compañía de Seguros «Sud-América» y de la Caja de Ahorros del Banco Asturiano, de Oviedo.

Por su certera visión de los negocios, por su honradez intachable al realizarlos y por su exquisito don de gentes, esperan a don José Jardón días de gran prosperidad en las industrias a que se dedica.

Farmacia Campoamor (LA BOTICA EN CASA)

La más surtida en perfumería. Productos Kodak. Trabajos para aficionados rápidos y económicos.

NAVIA

En distintas ocasiones hemos tenido la satisfacción de hablar con el elogio que merece la popularísima «Farmacia Campoamor», de Navia, que, por la admirable orientación que han sabido darle sus inteligentes propietarios haciéndola verdaderamente útil para las necesidades de los enfermos encerrados en los términos que abarca, goza de un prestigio indiscutible y envidiable.

En verdad que, casi resultaría tan esoso hablar de Navia y no mencionar al egregio poeta que desde allí salió para iluminar toda una época con los fulgores de su genio, como no señalar la trascendencia de esta «Farmacia Campoamor» que diariamente se desplaza muchos kilómetros a la redonda para llevar a los hogares sumidos bajo el peso del dolor los lenitivos que la ciencia inventa contra los males que afligen al género humano.

Como justo premio a la laboriosidad, inteligencia y noble afán de servir al público que es característica de los dueños de esta Farmacia, han podido lograr el que su botica de Navia, constituya diariamente un constante ir y venir de clientes que hacen imposible la permanencia allí.

Lo mismo en productos de Farmacia, que en los de Kodak o Perfumería, podemos asegurar sin temor a caer en mentira, que ningún establecimiento de Navia, y muy escasos de la provincia, logran un favor tan grande o tienen un prestigio tan sólidamente cimentado como el que tiene esta afamada «Farmacia Campoamor», de Navia.

Nosotros, que hemos podido apreciar en más de una ocasión la modestia de los hermanos Campoamor y su fervor por servir a los clientes nos congratulamos de que éstos vayan en aumento premiando así su amor al trabajo.

Emilio Diez Ordóñez

Regueral, núm. 9. Apartado 4. Teléfono 13. Telegramas «Edior».

NAVIA

Almacén de Vinos, Aguardientes, Licores, Coloniales, Cereales, Abonos químicos «Et Gobain». Representante con exclusividad de vinos y coñac «Real Tesoro». Cerveza «La Cruz Blanca», de Santander. Real sidra asturiana «Cima».

Muchos años de constante laboriosidad, mejorando continuamente sus medios de trabajo y mirando por todas las formas de ofrecer al público artículos insuperables en calidad y precio, han dado a don Emilio Diez Ordóñez, el indiscutible prestigio que actualmente goza su almacén de Navia, prestigio que se extiende a toda la provincia y aun a fuera de ella.

Lo mismo el señor Diez, que sus familiares y dependientes, seleccionados entre los más solventes, han tenido como norma invariable de su conducta, el no hacer como se dice unas ventas saneadas a cuenta de la credulidad del público, engañándole y haciéndole pagar por bueno lo pésimo. Este procedimiento desterrado por los que estiman que los negocios serios no son obra de un día, sino que por el contrario, se alargan más que la vida, toda vez que la aureola de trabajo y de honradez de una persona perduran aun después de muerto el ser que practica tales virtudes, no ha merecido en ningún momento de la vida íntima y comercial del honrado industrial que nos ocupa, la mínima atención, y por eso ha podido ver, cómo después de una larga labor de conciencia en todas las operaciones, su nombre unido a los mayores adjetivos de trabajo y solvencia ha corrido por todo el recinto que forma Navia y ha salido de aquel concejo honrado por toda la provincia.

Si este premio es el mejor que todo industrial, o simplemente toda persona debe apetecer cuando la vida está tocando el declive, don Emilio Diez Ordóñez, puede estar satisfecho de haberlo logrado.

Las infinitas representaciones que a diario le llegan de las casas más importantes de España, le dicen a las claras la alta consideración que su nombre tiene entre todas ellas y cuánto prestigio ha sabido alcanzar con su vida de trabajo.

Ciruela claudia
Vendo de clase fina hasta 2.000 kilos.—L. del Corral Florez.
SAHAGUN—LEON

J. González Granda Especialista en garganta, nariz y oídos de la clínica del doctor Tapia.—Consulta de 10 a 1 Independencia, 34.—Oviedo

Dr. Honorio G. Alvarez Especialista en enfermedades nerviosas y de los niños. Electroterapia, Rayos Ultra-violeta. De las clínicas de Berlín y con diplomas de las Paris y de Madrid. URJA, 28.—GIJON. Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

E. Grande del Riego Médico especialista de huesos y articulaciones. Diagnósticos y tratamientos por Rayos X y Radium. Diatermia. Electricidad. Horas de consulta: 10 a 12 y 3 a 6.—Toreno, 15.—Sanatorio Getino.—Teléfono 11-21.

Dr. Julio R. Fontán Especialista Estómago. Intestino e hígado. De 10-12 y 2-4. Teléfono 10-88.—URJA, 28, 2.º.—OVIEDO

M. Bajo Estévez Médico oculista del Instituto Oftálmico de Madrid y Clínicas extranjeras. Consulta: de 9 a 12 y de 3 a 5. Los martes, jueves y sábados, consulta gratis para pobres. Porlier, 7, 1.º.—OVIEDO

Doctor G. Robles Especialista en enfermedades de la Matriz (Diatermia, Rayos Ultra-violeta y demás medios modernos) y su Cirugía, Partos, trastornos del embarazo, abortos repetidos y Cirugía general. Prácticas todos los años en los Hospitales de Madrid y capitales de Francia, Suiza, Bélgica, Inglaterra, Austria y Alemania. Consulta de 11 a 1.—URJA, 21. Tel.º 12-24.—Oviedo

José Fernández González Especialista en enfermedades NERVIOSAS Y MENTALES del Hospital provincial de Madrid y Sanatorio Psiquiátrico de San José de Cienpueños. Consulta de 10 a 1 y 3 a 5. URJA, 50, 2.º. Teléfono 8-47

Sanatorio de Celestino Alvarez Consulta gratuita de Cirugía Infantil y Ortopédica. A CARGO DEL DOCTOR FRANCISCO G. DIAZ. Piés zambos - Parálisis infantil - Deformidades raquíscas - Luxación congénita de la cadera - Tumores blancos - Forficosis, etc. etc. Los jueves de tres a cinco

Guillermo López Médico por oposición del «Dispensario antivenéreo». Especialista en enfermedades de la Piel, Venéreas y Sifilíticas. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. P. Ayuntamiento, 9.—Teléfono 6-15. Los jueves, a las 7, consulta gratuita en el Dispensario

PROFESIONALES

CLINICA ODONTOLÓGICA
Dtr. Fernando Muñiz Toca
ODONTÓLOGO DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES
Plaza de la Escandalaria (entrada por Argüelles, 39)
TELÉFONO 9-74.—CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 4 A 7

Odontólogo del Hospital Provincial
J. Triviño e hijo
CONSULTA EN OVIEDO de 9 a 2, Mendizábal, 3.
GIJON de 3 a 7, Pelayo, 15.

MARIO ESCALERA
MÉDICO-ESPECIALISTA
(31 AÑOS DE PRACTICA)
ENFERMEDADES DE LA MATRIZ, DEL EMBARAZO Y PARTOS
De una a cuatro URJA, 52, principal. Teléfono 11-85

G. Tuero Muñiz Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. De las Clínicas de Madrid. Horas de consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5.—Calle del Peso, 12.—Teléfono 78.—Oviedo.

Fermín Pumaros Toxicólogo y Ginecólogo de la Beneficencia municipal. Partos - Enfermedades de la matriz y del embarazo. Consulta: de 12 y media a 2 y 4 a 6. Fruela, 14 - Teléfono 521 - Oviedo

Evaristo M. Radio CIRUJANO-DENTISTA
San Francisco, 13, 2.º.—Oviedo
Horas de consulta: de 9 a 1 y de 3 a 7

Aurelio M. Romero MÉDICO-DENTISTA
Plaza de la Escandalaria, 2
OVIEDO

LUIS AZCOITIA Del Hospital Trousseau de París. Especialista en enfermedades de los niños. Consulta de 9 a 11 y de 1 a 3. PRINCIPADO, 5.—OVIEDO. Teléfono 3-04.

Leopoldo Escobedo Especialista en enfermedades de la Piel, Secretas y vías de la Orina. Suspende la consulta hasta nuevo aviso. URJA, 10.—OVIEDO

Nicolás Pérez Ex-Director Médico del Dispensario Antituberculoso A. BULLA. Especialista en las enfermedades del corazón y de los pulmones. Rayos X. Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5. URJA, 60, principal.—Teléfono 11-30. OVIEDO

Dr. Valdivares Vega Laboratorio biológico. Diplomado del Instituto Alfonso XIII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento de la rabieta en esta provincia. Bacteriología, autovacunas, Wassermann, análisis de sangre, orina, etc. Plaza del General Ordóñez (Escandalaria), 2, principal. Teléfono 3-15. Oviedo

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LA PIEL, NERVIOSAS Y MENTALES
Rodríguez San Pedro
URJA, 72, bajo.—OVIEDO. Teléfono 10-40

Dr. Miranda Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. Ex-profesor de dichas enfermedades en el Instituto Rubio y en el Real Dispensario Antituberculoso María Cristina, de Madrid. URJA, 72, 2.º.—OVIEDO. Tel. 10-25. Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5 excepto los viernes

Dr. Alberto González Especialista en enfermedades de la Piel y Secretas, de las Clínicas de los doctores Aza y S. Covisa, en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: De 10 a 12 y de 4 a 6; días festivos de 10 a 12. Santa Clara, 24, 2.º, Oviedo. Teléfono 199.

Enfermedades del Pulmón
ESPECIALISTA
Laureano M. Ezenaga
De las Clínicas de París y Suiza
RAYOS X - ELECTRICIDAD
Marqués de San Esteban, 43
Teléfono 141.—GIJON

Adolfo P. Villapadierna
Suspende la consulta hasta el 10 de Septiembre. Especialista en enfermedades del aparato digestivo. Consulta de 10 a 12. Teléfono 8-49. Fuertes Acevedo, 8.—Oviedo

A. F. Vega e hijo
Médicos - oculistas
Plaza del General Ordóñez (Escandalaria, 2, principal). Consultas: de 10 a 1.—Teléfonos 3-15 y 5-24.—Oviedo.

Se admiten anuncios Profesionales a precios reducidos.

EL REGIMEN CARBONERO

Un comentario de "El Sol"

Madrid.—El diario "El Sol", en uno de sus editoriales de hoy, se ocupa del nuevo régimen carbonero, y dice: "La "Gaceta" del día 9 ha insertado el texto del decreto-ley de la Presidencia, por el cual se instituye el régimen definitivo que en lo sucesivo regulará la producción, distribución y venta de carbones españoles.

Se propone la disposición aludida que en las explotaciones se logre el máximo rendimiento, auxiliando a las Empresas que se acojan a este régimen para la adquisición de maquinaria y demás mejoras que beneficien e impulsen la explotación; por otra parte, clasificar, distribuir e intervenir los precios—y los factores que le afectan—para el acertado suministro de combustible, según como se entienden son las necesidades del país.

La importancia y repercusiones de la medida impiden anticipar un juicio crítico de ella. Habrá que esperar a la reglamentación necesaria, y más aún a la observación de sus efectos en la economía nacional—no sólo en la industria carbonera—para poder formularlo con perfecto conocimiento de causa.

En nuestro diario se han descrito innumerables veces las causas de la crisis carbonera española, señalando la relativa importancia de unas y otras, con lo que se hace patente cuáles son las intervenciones que pueden aliviarse. Por el decreto a que aludimos, al mismo tiempo que pueden corregirse, se altera fundamentalmente la situación de los elementos que juegan en el conflicto, afectando, además, a los que con ellos se relacionan.

Hacia falta un régimen definitivo. Tiempo habrá de estudiar serenamente si el acordado reúne las condiciones de eficacia exigibles."

los actos de gobierno, preferimos de momento limitarnos a subrayar la importancia del decreto, estudiando en momento oportuno sus aspectos principales con toda objetividad.

Por otra parte, se hacía necesaria una disposición que viniese a terminar con el régimen de interinidad a que venía sometida tan importante industria. Ante la gravedad de la crisis carbonera, recordará el lector que en Enero del año pasado se estableció un régimen de protección imperfecto, y por cuya no aplicación efectiva se han suscitado constantes quejas. La huelga inglesa mejoró la posición de nuestra industria hulla momentáneamente; pero al volver a aparecer con nuevo ímpetu—y en mejores condiciones de trabajo—el competidor inglés, automáticamente estalló de nuevo la crisis, renovando el Consejo de Combustible, en Abril próximo pasado, el decreto de protección, cuya ineficacia se puso más groseramente de relieve, por la sencilla razón de que ahora los competidores estaban en mejores condiciones que antes.

—Ahora mismo acabo de despedir al subdirector general de Montes señor Viana, quien, acompañado del ingeniero señor Arnáiz tuvo la amabilidad de visitarme—lo que mucho he agradecido—deseoso de conocer los planes que teníamos en ejecución en lo relativo a la repoblación forestal.

De ello le hablé con toda minuciosidad a fin de que fuera bien impuesto. El señor Viana se complació en nuestros propósitos, ofreciéndose para cuanto pudiera sernos útil en la Sección de Montes del Ministerio de Fomento.

En la Diputación

Hablando con el señor Alas Pumarín

El presidente de la Diputación fué breve en el cambio de impresiones con los periodistas.

Como ustedes han visto—nos dijo—acabo de firmar anuncio previo de subasta de las obras de los pabellones del nuevo Manicomio. Aca so lo publique esta misma tarde el "Boletín Oficial" y ello claramente ha de indicar a los incrédulos que seguimos adelante en nuestro decidido propósito de ejecutar íntegramente el programa aprobado en el último pleno.

Hace muy pocos momentos—agregó—recibí la visita del prosecretario del Consejo Nacional de Administración del Uruguay don Leonardo Secades, un antiguo amigo mío, a quien tuve la íntima alegría de abrazar al regresar momentáneamente a la "tierrina", después de cuarenta años de ausencia.

En tanto tiempo de no vernos, ya comprenderán ustedes que tendríamos ganas de conversar un rato, despidiendo especialmente sobre cosas de América y de Asturias.

Y, cambiando de conversación, nos dijo:

—Ahora mismo acabo de despedir al subdirector general de Montes señor Viana, quien, acompañado del ingeniero señor Arnáiz tuvo la amabilidad de visitarme—lo que mucho he agradecido—deseoso de conocer los planes que teníamos en ejecución en lo relativo a la repoblación forestal.

De ello le hablé con toda minuciosidad a fin de que fuera bien impuesto.

El señor Viana se complació en nuestros propósitos, ofreciéndose para cuanto pudiera sernos útil en la Sección de Montes del Ministerio de Fomento.

BANQUETE Y JIRA

Como hemos adelantado, hoy, miércoles, tendrá efecto la jira y banquete con que los empleados de la Excma. Diputación provincial obsequian al nuevo secretario de la Corporación don Pedro Mantilla.

La excursión es al pintoresco pueblo de Veriña, en uno de cuyos acreditados Restaurants se servirá a los concurrentes el delicado banquete de honor.

A los empleados acompañarán el presidente de la Diputación señor Alas Pumarín y algunos señores diputados.

El trabajo en la Fábrica de Armas

Madrid.—"El Sol" publica la siguiente noticia procedente de Oviedo:

"Esta semana empieza a regir el nuevo régimen de trabajo en la Fábrica de Armas. Los obreros sólo trabajarán el jueves, viernes y sábado."

Viajes del general Soriano

Sevilla.—El general Soriano ha conferenciado con el alcalde para tratar del sitio en que se establecerá el aeródromo concedido a Sevilla.

Examinaron los planos de la dehesa de Tablada, donde se instalará. Ha sido encargado del proyecto el capitán aviador Rojo.

Mañana marchará el general Soriano a Málaga y otras capitales para estudiar la creación de los aerodromos de las fábricas militares.

Lea usted "La Voz de Asturias"

En Castropol

Conferencia del señor Alas Argüelles

(POR TELEFONO)

Invitado por la Biblioteca Popular Circulante de Castropol, dió ayer una notable conferencia sobre problemas de Asturias, el distinguido catedrático de la Facultad de Derecho en la Universidad de Oviedo, don Leopoldo Alas Argüelles.

Su interesante disertación fué escuchada por numeroso público, que aplaudió mucho al conferenciante.

Este ha visitado la Biblioteca y las sucursales en los pueblos comarcanos.—Corresponsal.

Vida municipal

INSTANCIAS INGRESADAS

En la Secretaría del Ayuntamiento se presentaron ayer las siguientes instancias:

Don Próspero Blanco, que desea construir un edificio en la prolongación de la calle de Fray Ceferino.

Don Ramón Ceñal, que desea construir un cobertizo en la calle de González Besada.

SUSTITUCION DE POSTES

Se autoriza a la Sociedad Popular Ovetense para sustituir unos postes en la calle de Pérez de la Sala.

FIESTAS DEL PILAR

La Alcaldía concedió permiso a la Sociedad de Nuestra Señora del Pilar para celebrar sus fiestas anuales los días 20, 21 y 22 del actual en el barrio de la Argañosa.

EL CUARTO DEPOSITO DE AGUA

Uno de estos días se enviará a la "Gaceta" y al "Boletín Oficial" el anuncio de subasta de las obras de construcción del cuarto depósito de agua, que se emplazará en los terrenos adquiridos en las inmediaciones del Santuario del Cristo de las Cadenas, con el fin de abastecer la zona alta de la población.

Como es sabido, la capacidad de este depósito es para diez mil metros cúbicos de agua, y el presupuesto de contrata asciende a unas cuatrocientas mil pesetas.

POLICIA RURAL

Hoy se reunirá la Comisión de policía rural, para tratar, entre otros asuntos, de una instancia de don Feliciano Fernández Suárez, que solicita autorización para reponer una pared de una cuadra, sita en el pueblo de Puerto.

AUTORIZACIONES

Fueron concedidas las siguientes: A don Benigno Menéndez, para construir una casa en Buenavista.

A don Manuel Cabeza Secades, para construir una cuadra en el Pontón de Vaqueros.

A don Fernando Campa Hévia, para elevar un piso a un cobertizo de Buenavista, para destinarlo a granero.

INSTANCIA DESESTIMADA

A los vecinos del Pontón de Vaqueros se les participa que fué desestimada la instancia presentada solicitando el arreglo del camino que va desde Vaqueros al paso a nivel del ferrocarril del Norte.

Se funda esta resolución en que el arreglo del mencionado camino deberán hacerlo los vecinos por sextafería.

LA VARIACION DE UN CALERO

A don Ignacio Apalaza se le participa que la Jefatura de Minas no puede informar la instancia que presentó solicitando autorización para variar un calero que tiene en Manzaneda, por no haber hecho el depósito necesario para realizar la visita de inspección que se precisa.

OBRAS DE ALCANTARILLADO

El alcalde interino señor Sarandegés, estuvo en la mañana de ayer visitando las obras de construcción del alcantarillado en la calle del Padre Martínez Vigil, y ordenó a los obreros que hicieran en la zanja abierta los trabajos de entibación necesarios ante la posibilidad de que pueda ocurrir alguna desgracia con el derrumbamiento de tierras.

PRESENTACION QUE SE INTERESA

Se interesa la pronta presentación en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento de los mozos Telesforo Carril Prado, Manuel Soto García y Salvador Gómez Bravo, para hacerles partícipes de un asunto que les interesa.

Lea usted "La Voz de Asturias"

DESDE GIJON

La novillada de ayer

Tercera corrida, con novillos de Palha, más grandes que todos los toros lidiados en las anteriores, y no digamos nada de la segunda, para los diestros José Iglesias y Pedro Montes, mas la presentación del célebre rejoneador portugués Simao da Veiga.

Con una entrada bonísima, comienza la fiesta. Existe poca expectación por presenciar las proezas del caballero lusitano, del cual cuentan y no acaban. Desde luego hay el deseo de compararle con Cañero por parte de muchos de los concurrentes.

Pero nos ha ocurrido con Simao, algo de lo que sucede a los aldeanos de tierra adentro, a esos viejos de Castilla a quienes están diciendo constantemente: "¡Ah, el mar! Es una cosa grande, muy grande..." Y cuando aquellos ven por vez primera el mar de Gijón o de Santander, exclaman sinceros e ingenuos: "Pero yo creí que esto era otra cosa", y bostezan tranquilos porque no abundan en la fantasía que mueve a muchas plumas cantoras.

Esto ha ocurrido con Simao da Veiga. Ayer el público decía a coro: "No es para tanto la cosa." Efectivamente. Nosotros tenemos la obligación de creer en esos éxitos grandes de otras plazas, pero hemos de afirmar igualmente que en Gijón no hubo tal proeza.

El portugués es un extraordinario caballista, pero vestido de la suerte que lo hace y con esas precauciones que impone a los toros—los de ayer, uno tenía serrados los pitones y otro estaba embolado—desmerece indudablemente y está falto de la gracia y del valor español, que son las características de Cañero. Sin embargo, cabe citar con admiración esos pares de banderillas a dos manos, cruzando la jaca en un metro de terreno entre las tablas y el toro.

Las banderillas y el mandar con las piernas al caballo, levantaron grandes ovaciones.

A su primero le puso tres rejonos medianos y el de muerte no consiguió tampoco el efecto apetecido, aunque no es menos cierto que el bicho era quedadísimo. Al embolado le puso dos rejonos buenos y tras de cambiar de jaca

puso dos enormes pares de banderillas, haciéndolo todo el lusitano, ya que tampoco este Palha hizo nada por complacer a su compatriota, que fué despedido con palmas tibias, contra las efusivas con que se recibió su salida y aquel despejo efectista saludando a todo el público y sacando aquella banderita de "Las Corsarias" en el primer rejón.

A los dos toros los remató como pudo el novillero "Avellano", que no pasó de regular a pesar del mejor deseo.

Los cuatro toros restantes fueron verdaderas "catedrales" y se repitió el conocido caso: a unos toreros modestos les echaban bronco y monumental. Había toro que era un verdadero camión de volumen, mientras que a los "ases" les apañan "monas" que además no embisten.

Los de Palha fueron duros y atacaron bravamente a los caballos, matando que se yó cuántos, siendo los dos primeros broncos y los otros dos bravos y muy manejables.

José Iglesias y Pedro Montes no se proponen figurar en la historia y se limitaron a pasar, aprovechando todo lo posible para deshacerse de sus respetables enemigos.

El primer novillo dió un fuerte patotazo al banderillero "Pepillo" en el justo momento en que saltaba la barrera, teniendo que ir el peón a la enfermería.

José Iglesias, que apunta cosas bonitas con el capote, sólo tiró de repertorio en un quite, pues en los demás reinó el desorden más absoluto. Con el estoque estuvo pesado y se hartó de intentar el descabello.

Pedro Montes, que es un hombre valiente, luchó con el viento y tampoco se distinguió. A sus morlacos los despachó de sendas estocadas caídas, mas un pinchazo del mismo género.

De los peones, que fueron los que más torearon, se distinguió mucho con el capote y las banderillas "El Sordo", que riñó con los guardias y oyó constantes aplausos.

Ahora se habla de otra gran corrida. Veremos lo que hay de cierto.

SUSTITUTO.

D.ª Florentina Cienfuegos Azazloza de Toral

En la madrugada del lunes dejó de existir en esta ciudad la virtuosa señora doña Florentina Cienfuegos Azazloza, distinguida esposa de nuestro estimado amigo don Teodoro Toral.

Había constituido un hogar feliz, y a esta felicidad contribuían los encantos de tiernas criaturas, que hoy se ven privadas del calor de la madre cariñosa.

Sus grandes bondades, la hidalguía de su espíritu, rebosante de piedad, y su creciente amor a los suyos, habían rodeado a la infortunada dama de envidiable ambiente de simpatías y afectos.

Le sorprendió la enfermedad en plena juventud, y para combatirla se hizo todo lo imaginable, pero los esfuerzos realizados por la ciencia y los cuidados de la familia se estrellaron contra la naturaleza y progresos del mal, y la apreciable señora entregó su alma al Creador.

A las once de la mañana de ayer, en la iglesia parroquial de San Juan el Real, se celebraron solemnes funerales por el eterno descanso de su alma, verificándose a continuación el traslado de su cadáver al cementerio de San Pedro de los Arcos, constituyendo estos actos una sentida manifestación de duelo.

A su viudo don Teodoro Toral, hijos don Adolfo y doña Florentina, padres don Adolfo y doña Constancia, madre política doña Aura Vaquero, viuda de Toral, hermanos doña Delfina y don Eduardo, hermanos políticos y tíos, enviamos la expresión cordial de nuestra íntima condolencia por la pérdida que sufren.

Doña Rosa González Olo de Teleña

En su casa de Cangas de Onís descansó en la paz del Señor a mediodía del lunes último la respetable señora doña Rosa González Olo, noble compañera que fué de nuestro buen amigo don Antonio Teleña González.

Mujer educada en las buenas prácticas religiosas y en las costumbres más austeras, llevó al hogar constituido las enseñanzas re-

cibidas, para que las continuaran sus amados hijos.

En el pueblo de Susierra, donde residía, lo mismo que en los demás del concejo de Cangas de Onís se había conquistado el respeto y cariño de los comarcanos, los cuales al tener noticia de su fallecimiento se apresuraron a expresar a la familia el pesar que les producía; y hoy, con motivo de la conducción de los restos de la cristiana señora, se asociarán al fúnebre acto.

LA VOZ DE ASTURIAS siente como algo propio la pérdida de la virtuosa señora y le cumple hacerlo presente a toda la estimadísima familia, en especial a su viudo don Antonio Teleña González, hijos doña Rogelia, don Antonio, don Raimundo, don Benigno, don Benito, don Francisco y don Amado, y Barquín y don Leopoldo Escobedo González y hermano político don hijos políticos don Manuel Lavín Alejandro Sierra Vulnes.

El viaje del Rey a Galicia

El Ferrol.—Parece confirmarse que el Rey llegará a El Ferrol en los primeros días de Septiembre.

Hará el viaje a bordo del crucero "Méndez Núñez".

Durante su estancia en esta ciudad se alojará en el "Jaime I". Este y todos los buques de la escuadra de instrucción llegarán el día 20 procedentes de Marín.

GIJÓN

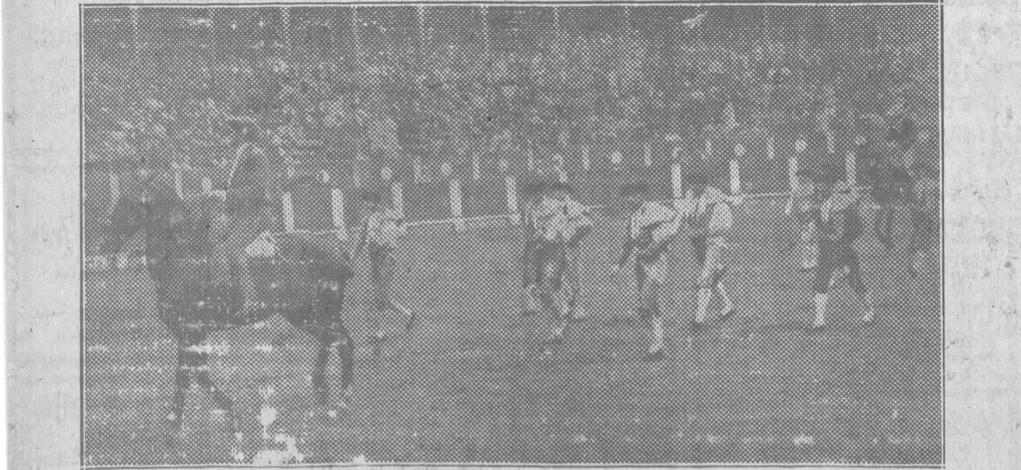
FERIA DE MUESTRAS

Abierta a diario de diez a una y de cuatro a nueve, hasta el día 25 de Agosto. Selectos conciertos por el quinteto Corvino, desde las 11 a 1 y media; y de 5 y media a 8 y media.

Excelente servicio de restaurant. El sábado grandiosa verbena. La Feria está instalada en los antiguos Campos Eliseos, el lugar más agradable de la población.

PROGRAMA para la audición de esta tarde por el quinteto Corvino:

- 1 Egmont (obertura).—Beethoven.
2 Rapsodia cubana.—Albeniz.
3 Marxa.—Vives.
4 Danza macabra.—Saint-Saens.
5 Los Payayos.—Leoncavallo.
6 Romanzas sin palabras.—Mendelssohn.
7 Marcha turca.—Mozart.



LAS CORRIDAS DE GIJON.—El paseo de las cuadrillas que actuaron en la segunda corrida, figurando a la cabeza Belmonte, «Rayito» y «Cagancho»